

EL LITORAL

Año L — No. 15.945 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

RACIONALIZAN REPARTICIONES

Se instituyó el régimen laboral para las empresas del Estado, mixtas, de servicios públicos y teléfonos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la Secretaría de Trabajo se dio a conocer la ley 17.492 por la cual se instituye el régimen normativo para "promover y realizar el necesario ordenamiento laboral de las empresas del Estado, mixtas y de propiedad del Estado y de las concesionarias de servicios públicos, electricidad y teléfonos".

El nuevo instrumento legal introduce métodos y sistemas de racionalización en el funcionamiento de aquellas que "aseguren altos niveles de eficiencia". La ley consta de seis artículos acompañados de mensaje a modo de fundamentos.

El mensaje sostiene "que constituye una necesidad impostergable dotar a las empresas del Estado de medios adecuados que tiendan al mejoramiento de las técnicas de prestación de servicios a efectos de lograr la utilización plena, al más alto rendimiento posible, de los recursos humanos y la satisfacción de las exigencias de operatividad de cada empresa en alto margen de eficiencia y economicidad".

Añade "que es objetivo primordial del gobierno de la Revolución Argentina procurar la modernización de los medios operativos y la transformación de las estructuras funcionales en los distintos sectores que integran el quehacer nacional, como medio indispensable para el logro de un deseado desarrollo económico y social".

Destaca luego "que se ha previsto que los organismos directivos de las distintas empresas habrán de formular ante la Secretaría de Estado de Trabajo sus requerimientos en materia de racionalización laboral, con el objeto de lograr una mayor eficiencia operativa.

"Esa presentación determinará la iniciación de un procedimiento de negociación, con participación de las asociaciones profesionales con personería gremial que representen a los trabajadores, tendiente a la fijación de las normas de prestación de servicios que se adecuen a las exigencias de eficiencia y economicidad apuntadas".

Se destaca posteriormente "que el sistema proyectado procura que la determinación de las normas de ordenamiento laboral en las empresas que se trata se efectúe a través de un procedimiento de negociación entre las partes interesadas. Dicho régimen reconoce su funcionamiento en el derecho a la participación de las organizaciones gremiales en la elaboración de las normas referentes a la prestación laboral, constituyendo la actuación de los principios jurídicos vigentes en la materia en función de los objetivos que se han señalado".

"Consecuentemente, el funcionamiento del sistema que se instituye requiere inexcusablemente una conducta procesal por parte de las asociaciones profesionales interesadas, que posibilite el cumplimiento de los fines propuestos. Ello hace necesario prever paralelamente, en atención a las motivaciones de interés público que determinan el régimen proyectado, los medios operativos para establecer las normas respectivas, en los supuestos en que la actitud de las partes implique la frustración del procedimiento de negociación instituido".

Al dar a conocer la precitada ley, el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, destacó la importancia del nuevo régimen y señaló que las reuniones en que se negociarán los puntos propuestos por las partes interesadas, conforme al artículo 3 serán presididas "por funcionarios de la Secretaría de Trabajo para garantizar la eficiencia que la ley persigue". Señaló también que de acuerdo a la ley, las presentaciones de las empresas se trasladarán posteriormente a los respectivos sindicatos con personería gremial, los cuales en un plazo de 15 días deberán formular sus apreciaciones.

UN TEMBLOR DE TIERRA SACUDIO ZONAS TURCAS

ESTAMBUL, 26 (UPI). — Ligeros temblores de tierra se registraron en Nugla y Denizli, en el sudoeste de la península de Anatolia, según dijo la Oficina de Meteorología de Turquía.

No hubo daños ni víctimas como consecuencia del sismo, de acuerdo con este informe.

El Salvador hizo serias denuncias contra Nicaragua

Ametrallamiento de tres pesqueros

EL SALVADOR, 26 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores formuló una protesta ante el gobierno de Nicaragua por supuestos ataques con ametralladoras realizados a tres pesqueros salvadoreños en el golfo de Fonseca.

Asegura la nota que aviones militares nicaragüenses efectuaron los ataques, habiendo sido el primero de ellos el 26 de setiembre el barco "Del Norte Nueve" que resultó averiado. El 21 del corriente, otra vez aviones ametrallaron, según la protesta salvadoreña, a los pesqueros "Guillermina" y "Los Pinos". Se añade que todos los actos fueron llevados a cabo cuando las citadas unidades estaban en aguas de El Salvador.

"El gobierno, al formular la protesta —indica la declaración oficial— espera que el de Nicaragua tome las medidas necesarias para evitar la repetición de tales incidentes, que repercuten en las buenas relaciones existentes entre los dos países, y confía en que el gobierno de Nicaragua responderá por los daños y perjuicios que causó el ataque al pesquero "Del Norte Nueve".

Diarios soviéticos aluden a los viajes a otros planetas

MOSCU, 26 (ANSA). — Los planetas esperan únicamente a los cosmonautas para comenzar a tener una actividad humana. Es la tesis dominante de un artículo publicado hoy por el matutino "Pravda", que habla detenidamente de los descubrimientos astronómicos y los progresos en la construcción de vehículos espaciales logrados en la Unión Soviética.

Es probable que dentro de no mucho tiempo varios planetas serán el campo de acción de las actividades humanas, escribe el presidente de la Academia de Ciencias de la URSS, Mstislav Keldysh, en el artículo publicado por "Pravda".

TRATARAN LA CRISIS DEL MEDIO ORIENTE

El Consejo de Seguridad condenó las violaciones a la tregua impuesta por el organismo mundial

SUEZ (República Arabe Unida), 26 (UPI). — El grueso de la flota de la Unión Soviética en el mar Mediterráneo debe llegar a Port Said y Alejandría, de hoy a mañana, en "visita de buena voluntad", según dice el periódico semioficial "Al Ahram".

Señala el diario que tres de los buques más grandes de esta escuadra, compuesta de 15 navíos, atracarán mañana en Port Said y que se espera el arribo de otros tres barcos en Alejandría.

Los observadores estiman que los buques de guerra soviéticos regresan a los puertos que abandonaron el mes último para que su estada actúe como disuasivo frente a todo posible intento de Israel de lanzar otro ataque a suelo egipcio.

Los barcos rusos zarparon con rumbo al Mediterráneo en setiembre desde puertos de la República Arabe Unida (RAU). Habían permanecido allí cerca de dos meses y a su presencia se atribuye que entonces no surgieran choques aún mayores entre fuerzas israelíes y árabes.

La flota comprende destructores con cohetes teledirigidos.

Esta mañana aún estaban ardiendo las instalaciones de las refinerías y depósitos de petróleo de la RAU que fueron incendiados en el duelo de artillería de tres horas y media que tuvo efecto el martes último a través del canal de Suez, entre fuerzas israelíes y egipcias.

No menos de 37 depósitos del precioso combustible fueron alcanzados por los disparos, lo cual determinó la destrucción de la mayor parte de la capacidad de producción petrolera de Egipto. El ataque, según se ha dicho, fue en represalia por el hundimiento del destructor "Elat" de Israel por un cohete, el sábado último.

"Al Ahram" asegura que las llamas serán extinguidas hoy por completo con ayuda de unidades de bomberos traídas desde diversos puntos del país.

En un editorial, el periódico opina que Israel está agravando deliberadamente la situación militar en el Medio Oriente con hechos como el ataque a la zona de las instalaciones petroleras de Suez. También considera a Estados Unidos parcialmente responsable de lo ocurrido.

Añade que esta nueva fase se debe al fracaso de las Naciones Unidas en condenar efectivamente "la agresión israelí y lograr que se retiren del territorio árabe ocupado por las fuerzas" del Estado judío. Afirma, asimismo, que se revela así el respaldo de EE.UU. a "las tendencias agresivas israelíes".

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — Los representantes de la Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se proponen debatir en privado el recrudecimiento de la crisis en el Medio Oriente para llegar a un acuerdo sobre la misión que tocaría desempeñar a un enviado especial de las Naciones Unidas para tratar de afianzar la paz en esa región.

El Consejo de Seguridad aprobó ayer por unanimidad una resolución en que se condenan las nuevas violaciones de la cesación de hostilidades impuesta por la organización mundial entre Israel y Estados árabes. No se mencionó por su nombre ni a Israel ni a ningún país árabe pero se hizo un llamado a los estados concernientes para que pongan fin de inmediato a todas las actividades militares prohibidas.

El embajador soviético, Nikolai T. Fedorenko, afirmó que la resolución, en realidad, sancionaba solamente a Israel por su ataque del martes a instalaciones petroleras egipcias, a pesar de que la violencia surgió de nuevo entre ambos bandos desde el sábado último. Sin embargo, el embajador de Estados Unidos, Arthur J. Goldberg, consideró que, en esencia, la resolución es una copia de las medidas propuestas por él para condenar todas las violaciones.

El proyecto aprobado fue redactado por los miembros no permanentes del consejo, bajo la dirección de la Argentina, Dinamarca y Nigeria.

La medida constituye un paso hacia la meta de poner término a los encuentros armados en el Levante, mientras el consejo trabaja en un plan de amplio alcance destinado a asegurar la paz entre Israel y sus vecinos árabes mediante la eliminación de las causas que provocan rozamiento entre el uno y los otros.

Los miembros no permanentes han estado laborando en igual sentido, fijando principios de paz, durante las últimas semanas. Estas bases servirán de guía a un enviado especial de las Naciones Unidas al Medio Oriente. Ahora, las cuatro grandes potencias mencionadas planean discutir estos mismos principios pacíficos en privado.

El Papa recibió hoy a Atenágoras

Darían un paso decisivo hacia la unidad del cristianismo

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI y el patriarca Atenágoras, de la Iglesia Ortodoxa Oriental, se reunieron en el Vaticano para dar entre ambos un paso decisivo hacia la unidad del cristianismo.

El Padre Santo dio la bienvenida a Atenágoras en la basílica de San Pedro, a poca distancia de las puertas esculpidas del templo. El alto patriarca de Estambul llegó por vía aérea desde Zurich para comenzar una visita de cuatro días a la Santa Sede.

El Papa y Atenágoras se reunieron por primera vez en Tierra Santa en 1964 cuando intercambiaron el famoso "beso de la paz" en el monte de los Olivos. En julio de este año, Su Santidad visitó al jefe de la Iglesia de oriente para señalar la primera ocasión en que el máximo rector de la Iglesia Católica romana haya cumplido ese acto.

Atenágoras llegó al Vaticano a las 10.33 y fue conducido a sus aposentos en la torre medieval de San Juan antes de trasladarse a la plaza de San Pedro. Es el primer jefe espiritual de la Iglesia Ortodoxa que viene aquí desde 1451, año en que uno de sus predecesores murió en Roma mientras realizaba un inútil intento por unificar a las dos iglesias de Cristo.

La división de las dos religiones cristianas más antiguas y mayores del mundo tuvo efecto 912 años atrás.

Tanto Atenágoras como el Papa han expresado el deseo de poner fin a la escisión, pero el primero no representa a todos los católicos orientales. Atenágoras es el patriarca ecuménico junto con otros patriarcas, siendo el primero entre sus iguales. Algunos de los otros no comparten su entusiasmo por la reunificación.

Las diferencias surgidas entre Roma y las iglesias orientales datan de los albores del cristianismo, pero la ruptura formal no se registró hasta que el Papa y el patriarca de Constantinopla se excomulgaron recíprocamente en 1005.

Durante su estadía en el Vaticano, Atenágoras recorrerá la basílica de San Pablo, la cripta de San Pedro y otros hitos católicos. Mañana se reunirá con el Papa en privado y partirá el sábado por la tarde.

El Padre Santo y el patriarca de blanca barba, se abrazaron en las puertas de la basílica de San Pedro. Atenágoras besó dos veces en la mejilla al Sumo Pontífice antes de ser conducido al interior del templo, donde había 200 prelados, entre obispos y cardenales, que asisten al Sínodo episcopal.

El patriarca había llegado una hora antes en un avión a reacción que mostraba la inscripción siguiente: "Paulo VI y Atenágoras, promotores de paz".

Será vendida la cadena mundial de hoteles Sheraton

NUEVA YORK, 26 (UPI). — La International Telephone and Telegraph Corporation anunció que ha convenido, en principio comprar la cadena mundial de hoteles Sheraton, por unos 200 millones de dólares en acciones.

La operación queda sujeta a la aprobación de las juntas de directores de ambas compañías, así como de los tenedores de acciones de Sheraton y del Departamento de Impuestos a la Renta.

Sheraton, cuyas oficinas centrales radican en la ciudad de Boston, administra 146 hoteles y "moteles" y tiene otros 30 en construcción. En el año económico concluido el 30 de abril último, Sheraton, que preside Ernest Henderson III, tuvo ingresos brutos por 256.700.000 dólares e ingresos netos por 5 millones 410.000 dólares. Esa cadena cuenta con 26.000 empleados que atienden anualmente a unos doce millones de huéspedes.

ENSAYO NUCLEAR SUBTERRANEO EN ESTADOS UNIDOS

YACCA FLAT (Nevada), 26 (UPI). — Científicos norteamericanos hicieron estallar un artefacto nuclear con potencia equivalente a 20.000 toneladas de dinamita.

El experimento se efectuó en una sima de 300 metros de profundidad en el terreno de pruebas de Nevada.

La Comisión de Energía Atómica dijo que no había escapado radiactividad a la atmósfera, y que la prueba fue de "bajo rendimiento" (20 kilotones, igual que el de las bombas que destruyeron Nagasaki e Hiroshima).

Fueron abatidos 22 aviones MIG del Norvietnam

Hoy fueron atacados objetivos en Hanoi

SAIGON, 26 (UPI). — Los bombarderos de Estados Unidos "infligieron severos daños" a la fuerza aérea de Vietnam del Norte al destruir 22 cazas MIG en el curso de dos días. Por otra parte, los aparatos a reacción norteamericanos atacaron la gran central eléctrica situada cerca del corazón de Hanoi, según dijeron hoy voceros militares.

Los informantes señalaron que pilotos de Estados Unidos bombardearon dos bases aéreas ubicadas en la zona de Hanoi el miércoles último, habiendo destruido allí once máquinas MIG que estaban posadas en tierra. Además, derribaron otro avión MIG en una batalla aérea. Esto significa que fue reeditada la hazaña del martes pasado, día en que se inició un ataque sin precedentes contra la fuerza aérea del enemigo.

Según los portavoces, [illegible] aviones de Estados Unidos fueron abatidos ayer y cuatro el martes. Siete [illegible] desaparecieron en acción.

Al mismo tiempo se anunció que las bajas fatales de Estados Unidos se elevaron a 193 durante la semana anterior.

Fue legalizado el aborto intencional en Gran Bretaña

LONDRES, 26 (UPI). — En [illegible] la Cámara [illegible] legalizó el aborto intencional en Gran Bretaña.

Al aprobar el proyecto de ley al [illegible], los legisladores, que lo habían discutido vivamente, felicitaron a su propugnador, el diputado David Usteel, del partido Liberal.

Se espera que la reina Isabel sancione el próximo viernes la medida, que fue objeto de dos modificaciones técnicas en la Cámara de los Lores, las cuales aceptaron los Comunes. La ley entrará en vigor seis meses después de la aprobación real.

El proyecto dispone que se induzcan abortos cuando así lo justifique una vasta gama de factores sociales y médicos. El costo de los mismos será cubierto por el servicio nacional de salud.

Cada aborto será legal por recomendación de dos médicos que asistan a la paciente.

SE ANUNCIARON NUEVOS PARO[S] EN MONTEVIDE[O]

MONTEVIDEO, 26 (UP[I]). — Se cumplieron anoche [illegible] días de crisis de gabinete, [illegible] que aparezca claro cuando [illegible] presidente Oscar D. Gesti[do] reemplazará a los 6 minist[ros] que [illegible] de la implantaci[ón] del estado de sitio a par[tir] del 10 de octubre, el que f[ue] dejado sin efecto el lunes [pa]sado.

Gestido, que al renunc[iar] el ministro de Hacie[nda] Amílcar Vasconcellos, an[illegible] un cambio en el rumbo económico de la Repúbli[ca] con el "retorno" al Fon[do] Monetario Internacional, [ini]ció con éxito el primer co[n]tacto oficial con líderes [de] su Partido Colorado, afec[ta]do por agudas discrepanc[ias] en sus filas.

[illegible] de Vasconcel[los] renunciaron los ministros [de] Trabajo y Seguridad Soc[ial], Industria y Comercio, Ob[ras] Públicas, Salud Pública, y [el] director de la Oficina de P[la]neamiento y Presupuesto, q[ue] tiene rango ministerial.

El presidente se reu[nió] ayer con Jorge Batlle, [illegible] orienta [illegible] mente más importante [del] Partido Colorado, en una [en]trevista que fue califica[da] por ambos como "muy am[is]tosa".

Batlle expresó que volve[rá] a entrevistarse en los pró[xi]mos días [illegible] su apoyo a la gestión de[l go]bierno.

Fue avistado un objeto volado[r] en Gran Bretañ[a]

LEWES (Inglaterra), [illegible] (UPI). — Poco antes del a[illegible] patrulle[ros] de la policía persiguiero[n] un objeto volador no iden[ti]ficado brillante que tenía [la] forma de una cruz, simila[r a] dos que fueron avistados a[illegible] a unos 270 kilómetros por [illegible].

[illegible] que hacían un [re]corrido en la vecina localid[ad] de Halland, en el sur de [In]glaterra, informaron que a [illegible] formaron por radio que [illegible] tior sino de Venus, que [illegible] formamos el caso al obser[va]torio de Hurstmonceaux".

[illegible] dado suroccidental de Dev[on] [illegible] a la misma hora que hab[ía] avistado un objeto volad[or] [illegible] hasta [illegible] kilómetros por hora. El ob[jeto] [illegible] co más tarde acompañado [de] otro objeto similar para lu[e]go desaparecer definitivame[n]te.

En Madrid hubo manifestaciones

Los estudiantes protestaron por la "política represiva del gobierno"

MADRID, 26 (UPI). — Miles de estudiantes universitarios armados con piedras sostuvieron hoy escaramuzas con fuerzas de la policía tras una frustrada marcha anti-gubernamental sobre el Ministerio de Educación que fue dispersada por cargas de la policía montada.

Los encuentros surgieron cuando los policías a caballo, con largos látigos, se lanzaron al galope sobre un grupo de manifestantes que marchaba en silencio para protestar por "la política represiva del gobierno".

El desfile, que comenzó tras la concentración de unos tres mil estudiantes en los alrededores de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, siguió a una huelga estudiantil de una hora que interrumpió las clases en las principales facultades de la universidad.

Hubo decenas de detenciones, incluso la de un turista norteamericano que trató de tomar película de los incidentes desde un automóvil alquilado que guiaba su madre.

Cuando el grupo principal de estudiantes llegó al centro de los disturbios, encabezado por partidarios de China comunista, efectuó una breve protesta junto a la Facultad de Filosofía y Letras. Policías llegados al lugar en una docena de camionetas se llevaron al asalto.

Muchos otros vehículos [illegible] como camionetas con cañones de agua se mantuvieron listos para entrar en acción.

Por primera vez, la policía empleó hoy perros de presa [illegible].

La parte principal de [la] manifestación llegó en silencio a los límites de los terrenos universitarios. Dos docenas de policías a caballo, sin embargo, se lanzó al galope para dispersarlos tan pronto los estudiantes abandonaron el lugar. En seguida, la marcha se interrumpió mientras los estudiantes gritaban "asesinos... libertad... unidad" y lanzaban piedras contra los agentes. La primera carga de la policía fue rechazada por la [illegible] y por la lluvia de piedras y [tuvo que] volver al ataque.

Otros estudiantes tomaron la concurrida avenida Princesa que conduce al centro de la ciudad, donde apedrearon algunos automóviles, rompieron las luces del tránsito e interrumpieron el movimiento de vehículos.

Las camionetas de la policía siguieron a los manifestantes donde quiera que éstos iban, para dispersar los grupos tan pronto éstos se formaban.

La manifestación, el mayor despliegue antigubernamental desde el primero de mayo último, coincidió con la llamada "semana de lucha" [illegible] por trabajadores que protestan contra los salarios bajos y el alto costo de la vida.

Los trabajadores, que tienen preparada una gran concentración para mañana, han efectuado una serie de breves paros en las principales industrias de esta capital durante las últimas semanas, a pesar de la negativa de las autoridades contra los dirigentes obreros.

El gabinete se reúne mañana

Tratará aspectos de la labor en las zonas afectadas por inundaciones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Temas vinculados con las recientes inundaciones en el Gran Buenos Aires, especialmente referidos a aspectos sanitarios y al problema de la vivienda, serán considerados mañana en una reunión de gabinete que presidirá el jefe del Estado, teniente general Onganía.

En las deliberaciones —que comenzarán a las 17.30 en el despacho presidencial— participarán los ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa y de Bienestar Social y el secretario general de la Presidencia.

La reestructuración de los ministerios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El director de Prensa de la Presidencia, Dr. Enrique Nores Bodereau informó que los ministerios y secretarías del Estado deberán elevar antes del 31 del actual los memorandums dando cuenta de la nueva estructuración de cada organismo.

Los memorandums deberán elevarse a la Secretaría General de la Presidencia, agregó.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa había hecho conocer poco antes un memorandum referido a una nueva organización que se estudia en ese departamento de Estado, "para reestructurarlo y ponerlo en condiciones de ejercer satisfactoriamente sus funciones".

Señala que su actual organización no le ha permitido intervenir adecuadamente en el estudio y resolución de problemas específicos. A ello se han sumado las leyes por las cuales pasaron a su jurisdicción la Dirección General de Fabricaciones Militares, Astilleros y Fábricas Navales del Estado y la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas.

En la nueva estructuración se prevé la existencia de cuatro direcciones generales con el agregado de una secretaría general: Dirección General de Presupuesto. Entenderá en la formulación de la política presupuestaria de las fuerzas armadas y de los organismos descentralizados y empresas en jurisdicción del ministerio.

Dirección General de Política: tendrá competencia como integrante del Consejo Nacional de Seguridad, del Consejo Nacional de Desarrollo y del Comité Militar, en lo concerniente a la planificación de las políticas de seguridad y de defensa y en la promoción, planeamiento, dirección y control del servicio civil de defensa.

Dirección General de Potencial Humano: actuará en lo concerniente al registro y distribución del potencial humano necesario para la alimentación de las reservas de cada fuerza y Dirección General de Logística: tendrá competencia en la investigación y desarrollo científico y técnico para las fuerzas armadas.

Nuevo jefe de la custodia presidencial

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue designado jefe de la custodia de la Presidencia de la Nación, el subcomisario Víctor Hugo Freaza. Reemplaza en esas funciones al subcomisario Emilio Rey, que solicitó su relevo del cargo.

AL BRIGADIER ALVAREZ RECIBIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía recibió hoy al comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Adolfo I. Alvarez, con quien mantuvo una larga conversación en la que se abordaron asuntos de esa fuerza armada", según se informó.

El primer mandatario, que había llegado a la Casa de Gobierno a las 7.15 recibió dos horas después al brigadier Alvarez, luego de atender algunos asuntos en trámite con sus colaboradores inmediatos.

Se realiza una investigación en la Pcia. de Salta

Declaraciones del M. del Interior

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro del Interior, Guillermo A. Borda, anunció que se realizará una investigación "muy a fondo" para deslindar responsabilidades respecto a la tramitación de un nuevo convenio con un donante en la provincia de Salta, que provocó el alejamiento de su cargo del ministro de Economía de ese Estado, teniente coronel Héctor Guzmán Pinedo.

El ministro Borda, requerido luego de una entrevista que mantuvo con el presidente Juan Carlos Onganía, dijo que no se había pedido al gobernador de Salta, general Héctor D'Andrea, que viniera a Buenos Aires a informar sobre el asunto.

Explicó que la información que disponía sobre el caso era la que habían publicado en los dos últimos días los diarios de esta capital.

Requerido sobre la posibilidad de una investigación, el ministro contestó: "Por supuesto (que se hará). Cada vez que se presentan problemas de esta naturaleza el gobierno lleva a cabo una investigación muy a fondo para dejar perfectamente esclarecidas las responsabilidades. Esto hace a la moral administrativa de la Revolución Argentina y, por consiguiente, en esto la revolución es totalmente inflexible.

Gestiones de Krieger Vasena

Conferenció en Francfort con el titular del Banco de Alemania

FRANCFORT, 26 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. Adalbert Krieger Vasena, que se halla en Europa con la misión de obtener créditos por 60.000.000 de dólares, conversó hoy con el Sr. Hermann Josef Abs, presidente del Deutsche Bank.

Krieger Vasena vino a Francfort después de haberse entrevistado con altos funcionarios oficiales y banqueros en Bonn, el miércoles.

En la conversación de hoy con el Sr. Abs participaron miembros de la junta de directores del Deutsche Bank, que es la mayor organización financiera privada alemana. Abs visitó a la Argentina el mes pasado a fin de obtener una impresión directa de la situación económica de aquella Nación.

Al regresar, Abs manifestó a los periodistas que es sostenido el mejoramiento de la situación económica y financiera de su infraestructura en la Argentina; además, que era "bueno" el ambiente para inversiones privadas.

Abs agregó que en vista de la sostenida mejoría de la economía argentina, las filiales de las empresas alemanas que funcionan en la Argentina ahora pueden emplear mejor su capacidad de producción.

Los comentaristas financieros en ésta dijeron que Abs, en el curso de su visita a la Argentina, ayudó a preparar el camino para los créditos que busca la nación sudamericana.

El miércoles por la noche, el Dr. Krieger Vasena conversó con Gustav Glueck, presidente de la junta de directores del Dresdner Baomd, de Francfort, otra importante casa financiera alemana. Las conversaciones se llevaron a cabo en la residencia del embajador argentino en Alemania occidental, el que ofreció una recepción en honor del Dr. Krieger Vasena.

Se coronó emperador del Irán el sha Reza Pavlevi

La vistosa ceremonia realizada en Teherán fue presenciada por más de 500 altos dignatarios

TEHERAN, 26 (UPI). — El sha Mohammed Reza Pahlevi se coronó hoy a sí mismo emperador de Irán, en ostentosa ceremonia que simbolizó el progreso material logrado por la monarquía más antigua del mundo desde que él ascendió al trono, hace 26 años.

El sha, que cumple hoy 48 años de edad, se había negado a ser coronado porque alegaba que no podía ser soberano de una nación de mendigos. El hecho de que lo haya hecho ahora indica que considera cumplido el objetivo de que su país marche hacia la prosperidad, dejando atrás también el analfabetismo.

Cuando sucedió a su padre en 1941, el sha afirmó que no podría reinar satisfecho hasta que se consumara el propósito referido.

Siguiendo la tradición establecida hace más de 2.400 años, el sha colocó la corona sobre su propia cabeza, en acto magnificente que tuvo efecto en el Salón de los Espejos del Palacio Golestan.

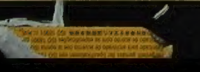
Ante 500 dignatarios que presenciaron la vistosa ceremonia, en persona y bajo la mirada de miles de televidentes de toda la nación, el sha coronó después a la emperatriz Farah para dar un toque dramático a su campaña por la emancipación de la mujer.

Farah es la primera consorte de un sha que toma parte en la coronación desde que se fundó la monarquía. Luego, el sha presentó al pueblo a su hijo Reza, de seis años, como el príncipe heredero, vestido éste con el uniforme azul de cadete militar. Largo tiempo debió aguardar el soberano de Irán a que le naciera un varón para asegurar la perpetuación de la dinastía y tuvo que divorciarse de la princesa Soraya porque ésta no pudo darle un heredero.

El sha, ataviado con el uniforme de comandante en jefe de las fuerzas armadas de su país, colocó al mediodía la fabulosa corona Pahlevi en su testa. La corona está incrustada de brillantes, perlas y otras piedras preciosas.

Cuando tomó asiento en el trono dorado de Nadir —recamado con [illegible] de los brillantes, esmeraldas, rubíes y zafiros más grandes del mundo— se escuchó una salva de 21 cañonazos en la capital. En los templos de todas las religiones se elevaron preces, las campanas se soltaron al vuelo y los tambores repiquetearon ante la entrada de las principales ciudades del Irán.

La familia imperial posa para los fotógrafos después de la ceremonia de coronación celebrada hoy en Teherán. De izquierda a derecha, aparecen: la princesa Shahnaz; el sha y la emperatriz Farah. En primer plano están la princesa Farahnaz y el príncipe heredero Reza (*Radiofotografía UPI*)



Necesidades de Córdoba exponen

l gobernador dijo que será reformada la Constitución provincial

CORDOBA, 26. — A su re- ... de Buenos Aires for- ... declaraciones el gober- ... dor de la provincia, doctor ... rlos Caballero. Expresó ... el presidente de la Re- ... blica le había concedido ... diencia e hizo conocer al ... mer mandatario la necesi- ... d de un aumento en la co- ... rticipación federal que en ... teria impositiva le corres- ... nde a la provincia, para ... nder urgentes necesidades ... la misma. También bregó ... un aumento del presu- ... esto de gastos para mejo- ... los sueldos al personal ... la provincia y realizar ... ras, que no se pueden en- ... ar por lo exiguo de las ... tidas existentes. Asimis- ... gestionó la restitución a ... provincia de las usinas de ... ctricidad que explota la ... ción en el territorio de ... rdoba.

Continuó diciendo el gober- ... dor que pidió también que ... Nación abone a la provin- ... la deuda que tiene desde ... 3 en concepto de coparti- ... ación, para poder abonar ... equiparación de sueldos y ... roactividad al personal do- ... te. Los pedidos serán con- ... ados, según adelantó el ... Caballero, ante los res- ... tivos ministerios.

Después de asegurar que ... gobierno no pensaba re- ... mar la Constitución pro- ... cial, señaló que continua- ... el estudio de la ley impo- ... a, aunque dijo que no ... rá aumentos de graváme- ... y sí un mayor control ... evitar las evasiones tri- ... arias.

Al término de la entrevista ... mó que continuarán las ... as del nuevo camino a las ... as Cumbres, que reempla- ... al antiguo que pasa por ... Carlos Paz.

...vo presidente de Turismo

CORDOBA, 26. — Ha sido ... ignado presidente de la Dirección Provincial de Turismo y Transporte el señor Horacio Fano, quien asumirá mañana sus funciones.

Informe sobre la obra de Grandes Acueductos

CORDOBA, 26. — El sábado se realizará en Arias, departamento Marcos Juárez, una reunión del comité de promoción de la obra Grandes Acueductos.

Asistirán cincuenta intendentes de las localidades de la zona de influencia de la obra proyectada, quienes escucharán un informe de las tres comisiones de estudio y factibilidad que están actuando.

Harán una campaña contra el mosquito

CORDOBA, 26. — La Dirección de Asuntos Agrarios formuló una advertencia a los apicultores de las localidades de Obispo Trejo, La Puerta, La Para, Marull y Balnearia, con motivo de la campaña contra el mosquito que se realizará en el transcurso del mes de noviembre próximo.

Se recomienda sacar los colmenares de la zona, para evitar las consecuencias de la diseminación de los productos insecticidas.

Un monumento al Gral. San Martín en Alta Gracia

CORDOBA, 26. — El 2 de diciembre será inaugurado en Alta Gracia el monumento al general San Martín, que es una réplica del existente en Córdoba. El monumento se levanta en la Av. del Libertador y frente a su basamento, que está construido con mármol de Carrara, será habilitada una moderna fuente de agua, con detalles luminosos.

Al acto ha sido invitado el gobierno de la provincia.

Prohiben el uso de bastón para probar gomas de ómnibus

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Policía Federal dio a conocer un comunicado haciendo saber que, por resolución No. 2286, de la Dirección Nacional de Autotransporte, queda terminantemente prohibido la portación del bastón de madera o de hierro, que se utiliza para probar los neumáticos en los vehículos de la empresa de transporte por automotor de pasajeros urbanos y suburbanos.

Dicha medida rige a partir del 1o. de noviembre próximo.

Fue considerado el nuevo régimen para comercializar vinos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Dirigentes de la Asociación Vitivinícola Argentina celebraron una reunión con representantes del Centro de Bodegueros de Mendoza, Centro de Bodegueros de San Juan, Unión Industrial Argentina, Cámara Argentina de Comercio y Cámara de Fraccionadores Bodegueros de Córdoba para considerar el nuevo régimen de comercialización del vino recientemente sancionado por el Poder Ejecutivo nacional.

Se resolvió que una comisión de letrados, especialmente designada, efectúe un estudio de dicho régimen y produzca un dictamen aconsejando las medidas más eficaces a adoptar "para hacer valer los derechos constitucionales que se consideran vulnerados".

La Asociación Vitivinícola designó, en su representación, a los abogados Oscar D. Vicchi, Luis Brenta y Jorge Oría, faltando designar a los de las otras entidades. La misma asociación recomendó a sus miembros que entre tanto interpongan recursos judiciales o administrativos "para hacer valer sus derechos".

Asistieron a la asamblea, según se informó, representantes de más del 70 por ciento de la actividad vitivinícola en sus procesos de producción, industrialización y comercialización.

Congreso Nacional de Dirección Empresaria

En Rosario quedaron inauguradas hoy sus deliberaciones

ROSARIO, 26. — Quedaron inauguradas hoy las deliberaciones del I Congreso Nacional de Dirección de Empresa.

El mismo tiene por finalidad consignar aspectos de la empresa privada como uno de los factores de desarrollo del país, la colaboración para el mejor funcionamiento de las empresas privadas y estatales, mediante el esfuerzo mancomunado de empresarios y dirigentes, y consideración e intercambio del conocimiento y experiencias para el mejor logro de objetivos.

Las reuniones tienen lugar en la sede de calle San Martín 1282, de esta ciudad y a la misma asisten empresarios de todo el país.

Alrededor del mediodía, los asistentes al congreso rindieron un homenaje al Gral. San Martín en el monumento que perpetúa su memoria.

Para el sábado próximo está prevista la segunda sesión plenaria fijándose en la oportunidad la realización del próximo congreso nacional.

Se analizarán en ésta reformas al C. Bromatológico

ROSARIO, 26. — Esta noche a las 20 sesionará la comisión especial que fuera designada por la Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la provincia de Santa Fe, con el objeto de considerar aspectos del estudio de las reformas a la ley 2998, Código Bromatológico.

Participan de la misma, los Dres. Benjamín Berisso, director de bromatología; Carlos J. Albizzati, Jorge Mulleor, Juan Carlos Gregorini, el profesor Roberto Cravello y un representante del departamento químico de los industriales panaderos.

La venta de un buque

ROSARIO, 26. — No obstante el silencio oficial el D. E. municipal daría respuesta a una información hecha pública en el sentido de que un consorcio brasileño habría ofrecido la compra del barco "Ciudad de Rosario" —propiedad de la comuna— en la suma de 150.000.000 de pesos.

La noticia —que es motivo de vivos comentarios— agrega que la nave, inactiva en el puerto local desde el año 1962, de accederse a la venta, sería llevada a Brasil y su destino, una vez reacondicionada, sería para el funcionamiento de un casino.

Aerolíneas decidió adquirir dos nuevos Boeing a reacción

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Aerolíneas Argentinas comprará dos nuevos aviones a reacción Boeing en la versión convertible 387-C, en siete millones de dólares cada uno.

Estos aviones son para pasajeros, pero en un tiempo de 4 horas pueden convertirse en cargueros.

Según se ha informado, la empresa constructora de estas máquinas se ha comprometido a entregarlas a la empresa argentina en noviembre de 1968.

R. P. Juan V. Monticelli

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Previa misa de cuerpo presente en la basílica de María Auxiliadora, fueron inhumados esta mañana los restos del R.P. Juan Víctor Monticelli, que dejara de existir en la víspera a los 78 años de edad.

El extinto sacerdote, de la institución salesiana de la Obra de Don Bosco, había consagrado su vida al estudio de las ciencias físico-naturales; desempeñó cátedras e incursionó en la literatura y el periodismo.

Una joven está en estado cataléptico desde hace 4 años

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue internada en el Instituto de Investigaciones Médicas del hospital Tornú la joven María Elena Tello, de 16 años, que se encuentra inconsciente desde hace casi cuatro años.

Había sido trasladada en un avión de la Fuerza Aérea Argentina desde la provincia de San Juan y la joven está en estado cataléptico (sueño permanente) desde el 23 de noviembre de 1963.

El día anterior a esa fecha había sufrido un fuerte colapso al enterarse del asesinato del presidente norteamericano John F. Kennedy. Luego prorrumpió en agitado llanto para caer finalmente en un largo sopor. Ha sido sometida a diversos tratamientos para volverla a la normalidad, pero sin resultados positivos. En el hospital Tornú de esta ciudad, se informó que se efectuará una prolija revisión para determinar el estado en que se encuentra la joven.

Se incendió una bodega del buque ruso 'Mitshurinsk'

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Sus propios tripulantes y dos dotaciones de bomberos de la Prefectura Marítima sofocaron un incendio que estalló a bordo del buque ruso "Mitshurinsk", que se halla surto en el puerto de esta ciudad.

Las llamas se originaron en la bodega de proa del buque, sobre un cargamento de expeliera. Tras una hora de labor los marineros y los bomberos dominaron el fuego.

El buque se halla en el puerto metropolitano desde hace más de tres meses, mientras se resuelve la situación de su capitán, Vassily Stephanov, y cinco de sus tripulantes, quienes están siendo procesados por resistencia y agresión a la autoridad.

El proceso se originó por la negativa de los marinos rusos a permitir un registro de funcionarios de la Aduana, a raíz de la pretensión de desembarcar varios bultos y cajones bajo la denominación de "valija diplomática".

El gobierno argentino no reconoció ese carácter de tales bultos e informó al soviético que permitiría su desembarco, con franquicias, en caso que se accediera a la verificación de su contenido. El gobierno ruso rechazó la oferta argentina y resolvió regresar los bultos a la Unión Soviética, finalizando así un agudo entredicho diplomático entre los dos países.

Entretanto, el capitán y varios tripulantes fueron procesados a raíz de un incidente ocurrido a bordo del buque cuando impidieron por la fuerza, según se informó en su momento, una inspección regular por parte de funcionarios aduaneros.

El contralor de la sanidad de la carne en Paraná

PARANA, 26. — En el despacho del intendente municipal, Sr. Emilio P. Pacher, se realizó una reunión, con asistencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Carlos A. Roca; del subsecretario de Gobierno, comodoro (R) Roberto José Renauld; de representantes del directorio del Instituto Frigorífico Municipal y de la Cámara de Matarifes y Abastecedores de Carne de Paraná que versó sobre el contralor sanitario de la carne.

Durante la reunión los representantes de los carniceros se refirieron a la competencia desleal de las carnicerías de campaña que expenden el producto sin contralor sanitario.

Luego de un intercambio de ideas, el Dr. Roca destacó su preocupación por la salud de la población y señaló que se están estudiando las normas legales por las cuales se autoriza al ministerio a su cargo para que extienda el ejido de las municipalidades a los efectos del contralor sanitario. Al respecto informó que se integrará a breve plazo una comisión encargada de redactar el anteproyecto de la referida ley; señaló asimismo que cada municipalidad, mediante ese documento legal, estará facultada para dictar los medios conducentes a la solución de los problemas que se planteen en esta materia.

Gestión de la Liga de Madres de Familia

PARANA, 26. — Fueron recibidas en audiencia por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca, las representantes de la Liga de Madres de Familia, señoras Dora Tardelli de Dato, vicepresidenta a cargo de la presidencia de dicha entidad y la Sra. R. Remoll de Basaldúa, miembro de la misma.

Durante el transcurso de la reunión hicieron presente al ministro las inquietudes que experimentan con respecto a los actos que atentan a la moral de la población y que se están suscitando con alarmante frecuencia en nuestro medio.

Salvador M. DANA MONTAÑO

IMAGENES DE SEVILLA

Sevilla, octubre de 1967

Sevilla, la alegre ciudad de Andalucía, como España toda, según he podido apreciar en este quinto viaje a la península, ofrece el marcado contraste de lo antiguo y de lo moderno, de lo viejo y de lo nuevo, de lo perenne y de lo efímero. Cada vez que llego a esta ciudad, gusto de recorrer los lugares más característicos de la misma, descubriendo en ellos el sabor de pasadas emociones, más o menos distantes en el tiempo. Esta vez, por razón de mi alojamiento, detrás de la famosa "Torre del Oro", convertida actualmente en Museo naval, donde la leyenda dice que se almacenaban las fabulosas riquezas de las Indias, no siempre áureas, la primera imagen evocadora es la de la imponente silueta gótica de la inmensa catedral, situada sobre la actual avenida de José Antonio, que era antes la avenida de Queipo de Llano, por encima de cuyas torres aparece la Giralda, en todo su esplendor y esbeltez. Penetro en su sacro recinto para rendir mi tributo habitual al descubridor, ante el monumento que está del lado de la Epístola, y que consiste en un inmenso féretro que portan cuatro imágenes, que representan a los cuatro reinos que participaron en el descubrimiento, de tamaño mayor que el natural, de extraordinaria belleza escultórica y profunda sugestión emocional. Alrededor del mismo, en su basamento, puede leerse la siguiente inscripción, esculpida en caracteres góticos: "Cuando la isla de Cuba se emancipó de la Madre España, Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón, y su Ayuntamiento erigió este pedestal". No podría asegurar que los restos del gran Almirante estén realmente en este sarcófago, como deja presumir la leyenda transcripta. Hace algunos años, en la Catedral de Santo Domingo vi otro mausoleo que pretende guardar también los restos de Cristóbal Colón. Sea como fuere, con o sin sus ilustres y venerandas cenizas, este monumento es un justiciero homenaje a la memoria del descubridor de nuestro continente que, como se ha dicho, después del nacimiento de Cristo, es el acontecimiento más notable de nuestra civilización, por sus inmensas repercusiones de todo orden.

* * *

Frente a la Catedral, antes de llegar a la misma, en dirección hacia el centro antiguo de la ciudad, se yergue el repositorio más notable de la historia colonial, en un edificio de piedra, que custodia la relación de la heroica gesta: el Archivo de Indias. Pocos metros más adelante, la actual plaza de la Falange permite admirar con la debida perspectiva el antiguo e imponente palacio del Ayuntamiento.

Y allí mismo comienza la célebre calle de las Sierpes, escenario de la vida sevillana, punto de reunión de señoritos y desocupados, cuanto de turistas, ávidos de admirar esta calle nunca librada al tráfico de vehículos que, en lugar de estar pavimentada, está totalmente embaldosada, para comodidad de los numerosos peatones que la frecuentan a toda hora del día. Entró a ella al filo de las once de la mañana, a la hora en que hierve de concurrencia. Allí se encuentran los característicos turistas y los habituales sevillanos: gente del pueblo, con sus clásicos sombreros cordobeses, de ancha ala y colores claros pocas boinas, algunos sombreros, la mayoría de los asistentes sin ellos, que charlan y discuten en alta voz, lo que da al sitio singular vida y animación. Destaco los bastones de fina caña o de grueso tronco, que lucen algunos contertulios, así como las sedes de los clubes más aristocráticos de la ciudad, que dan a esta calle, pese a sus denominaciones, como el "Centro Industrial y Comercial" y el "Círculo de Labradores". En el primero se utilizan sillones de mimbre, material que impone la temperatura elevada de la ciudad. En el segundo, unas sillas que usan montándose en ellas de revés, por lo que tienen, para mayor comodidad, un respaldo a manera de posabrazos, que no he visto en ningún otro país del mundo. Allí se dejan estar estos buenos señores tres o cuatro horas, conversando o simplemente mirando pasar. He llegado a la conclusión de que los españoles, en general, son los hombres que mayor importancia atribuyen al tiempo libre, o al no hacer nada, que es la mejor manera de disfrutar del tiempo, la más liviana y la más agradable y saludable.

A medida que se acerca el mediodía, el ambiente se puebla de humo y de olor a frituras, de pescados, mariscos y churros, de tal manera que, sin reloj, puede determinarse con bastante exactitud la hora en que el sol llega a su cenit, por el espesor del humo y la intensidad del olor, al que pronto se acostumbra el forastero, que no es de grasa sino del más puro aceite de oliva. Y, claro está, no podía faltar en la inmortal calle cervantina el contraste entre las antiguas vestimentas y las modernas minifaldas, que las sevillanas lucen con gracia sin par.

* * *

De todas estas imágenes y de las que evocan nuestros recuerdos de anteriores viajes, resulta un balance poco favorable, para los que tenemos el sentido de lo tradicional y de lo bueno, que no es lo mismo que conservatismo o pasatismo. Nótase el contraste de la antigua edificación, que daba a Sevilla su tono peculiar, y la moderna, de líneas rectas y grandes masas. Junto al edificio de estilo árabe de la Cía La Adriática, en la intersección de la Avda. José Antonio y la plaza de la Falange, se levanta el modernísimo palacio del Banco de Andalucía, aunque no cuadre hablar de palacios para referirse a estos rectángulos de varios pisos. Lo mismo digo del Banco Urquijo, situado unos pasos más allá, y las viejas viviendas, cargadas de historia y de leyenda, de la antigua avenida Queipo de Llano, cerca de la esquina llamada pintorescamente "Punta del Diamante", frente a la vieja Catedral. Y, para terminar, me sacan de estas reflexiones rememorativas y un tanto nostálgicas, los cascabeles sonoros de un coche de plaza, en que distraen su aburrimiento, sin comprender tanta belleza, una pareja de poderosos e ingenuos turistas norteamericanos, que gastan sus dólares sin aprovechar, como nosotros, el inconmensurable tesoro de tradición y de buen vivir, que esta inmortal Madre Patria nos ofrece, aquí y allá, siempre, siempre, a pesar de los cambios y del progreso.

Hay contactos entre ex dirigentes de la UCRP y peronistas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En medios políticos se dijo que se había efectuado una reunión entre representantes del radicalismo del Pueblo y del peronismo "para reanudar los contactos de entendimiento".

Las conversaciones habrían tenido lugar en un estudio céntrico y habrían sido aceptadas "algunas bases mínimas de coincidencia", según expresaron los informantes. No se aclaró cuáles serían esas "bases mínimas".

También se habría hallado posible realizar una convocatoria en alto nivel con representantes de las dos agrupaciones.

En un pedido de jubilación falló la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un fallo de la Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo haciendo lugar al pedido de jubilación por invalidez presentado por el médico Dr. Simón R. de Iriondo, afiliado a la Caja Nacional de Previsión para Profesionales.

Al Dr. Iriondo le habían negado ese beneficio tanto la caja citada como el Instituto Nacional de Previsión Social, considerando que "no había cumplido con el requisito de la efectivización de los aportes, toda vez que los mismos se habían efectuado en forma insuficiente y sólo después de sobrevenida la causa de invalidez que dio motivo al pedido de jubilación".

Por su parte, la Corte sostiene que en este caso "no se discute la condición de afiliado del recurrente desde el año 1957, a raíz de haberse presentado entonces ante la caja de profesionales la ficha personal básica correspondiente, lo que determinó que a partir de junio de ese año se le asignara número de afiliado. Tampoco se controvierte la exactitud o veracidad del dictamen de la junta médica de la Dirección de Medicina Social del Instituto de Previsión Social del que resulta que el Dr. de Iriondo, con posterioridad al 19 de diciembre de 1963 y hasta la actualidad se encuentra imposibilitado en forma total y permanente para el desempeño de sus tareas y para toda otra compatible con su profesión".

Destaca luego como fundamento de su resolución haciendo lugar al pedido de jubilación, que "es menester puntualizar que ninguna disposición expresa del sistema previsional imperante en el orden nacional autoriza a fulminar con la pérdida del derecho de jubilación, sea ésta la ordinaria o la especial por invalidez, por la sola razón de no haberse realizado los aportes de ley".

Protéstase por la acción contra dos periodistas

Son de 'Ultima Hora' de Formosa

FORMOSA, 26 (UPI). — El director del vespertino "Ultima Hora", Carlos Alberto Miranda, permanece detenido en el cuartel de Bomberos de esta ciudad tras haber negado autoridad para juzgarlo al juez Alberto Reinhold y al fiscal Roberto Sfeir.

Miranda, no obstante, prestó declaración ante el magistrado, quien entiende en su procesamiento por desacato al Poder Judicial de la provincia.

El juicio fue iniciado por una publicación del periódico, de reciente aparición, en la cual se formulaban graves cargos contra el Poder Judicial provincial el cual ha sido intervenido por el Poder Ejecutivo nacional.

El Círculo de Periodistas local ha protestado enérgicamente ante las autoridades nacionales y provinciales por la detención de Miranda, así como la orden de captura impartida por el juez Reinhold a las policías de Corrientes y el Chaco para que detengan al subdirector del diario, Juan Ramiro Escotorin.

La entidad periodística se queja por el "trato de delincuente común" que se ha dispensado a Miranda, al tiempo que reclama garantías para el libre ejercicio de la libertad de prensa.

También se ha señalado que el juez Reinhold es miembro directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios que ha dispuesto el trabajo "a código" por lo cual se dispuso la intervención al Poder Judicial local.

Nuevas tarifas para el tráfico del FCGB se han determinado

La Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Belgrano anunció que desde el 15 del actual rigen las tarifas especiales F.1/6, F.9 y F.10, que acuerdan a los usuarios los siguientes beneficios: Tarifa F 1/6: rebaja del 20% sobre los actuales precios vigentes para el tráfico de raíces, ramazones y rollizos de quebracho colorado destinados a la elaboración de tanino. Tarifa F./9: Rebaja del 20% sobre los actuales precios vigentes para maderas en general (en bruto o aserradas) de cualquier especie, forma o preparación excluida la leña. Tarifa F./10: Rebaja del 15% sobre los actuales precios vigentes para el tráfico de leña de cualquier clase, y el de carbón y carbonilla de leña; cuyos despachos cubran, por cada vagón, un mínimo de 21 toneladas para la leña y 18 toneladas para el carbón o la carbonilla de leña.

Un acto de la CGT se realizará mañana de tarde en ASOEM

Tal como estaba anunciado, se realizará mañana a las 19.30 en el local de ASOEM la mesa redonda que ha organizado la Confederación del Trabajo con el objeto de discutir —con la presencia de delegados de entidades políticas, estudiantiles y vecinales— la actual situación nacional, en especial lo referido a las leyes represivas y de privatización de empresas estatales, como así también los problemas del costo de la vida.

Asistirán autoridades nacionales de la CGT y miembros de una comisión especial que tiene en Buenos Aires la central obrera.

Total entregado en setiembre por los ingenios del norte

Se conocen cifras de la distribución de la cuota de setenta millones de kilos de azúcar blanco, fijadas por la disposición No. 128-67 de la Dirección Nacional del Azúcar, para la entrega al consumo interno durante el curso del mes pasado.

De ese total, correspondieron a los ingenios Arno y Las Toscas, ubicados en el departamento General Obligado, 1.291.000 kilos, cifra que se integra con 662.000 y 629.000 kilos, respectivamente. Las existencias de azúcar blanco, ajustadas al 31 de julio último, totalizan para el ingenio Arno 4.884.858 kilogramos y 4.628.448 para Las Toscas. En la planilla donde figuran estos datos las columnas correspondientes al ingenio Tacuarendí, están en blanco.

Cabe consignar por último, como dato ilustrativo, que las existencias totales de azúcar blanco, a la mencionada fecha, eran de 491.137.790 kilos para los 35 ingenios en actividad en todo el país.

Un decreto relativo a imprentas oficiales firmó el gobernador

En la mañana de hoy, el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, firmó un decreto por el cual se equiparan los sueldos del personal de las imprentas oficiales, a los fijados por el convenio de los trabajadores gráficos de empresas privadas.

Esta equiparación —que significa un aumento del 32% en los sueldos actualmente percibidos— entrará a regir retroactivamente desde el 1o. de enero de 1967.

Cabe acotar que este decreto es de insistencia, ya que el anterior girado a la Contaduría de la provincia, fue observado por este organismo.

De tal modo, se concreta una vieja aspiración de los obreros gráficos del Estado, y que ya dio lugar a que se suscitaran varios conflictos obreros en esas imprentas.

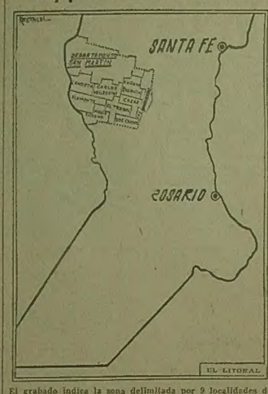
Comunicado del Sindicato Gráfico

Con motivo del aumento otorgado al personal de las imprentas oficiales de la provincia, el Sindicato de Artes Gráficas de nuestra ciudad ha emitido un comunicado donde expresa su agradecimiento por la buena disposición demostrada por el gobernador para la aplicación del convenio colectivo de trabajo.

Hará una asamblea la Sdad. Obstétrica

El 11 de noviembre realizará su asamblea anual la Sociedad Obstétrica Santafesina, de conformidad con el artículo 23 de sus estatutos. La asamblea se realizará en el local de Crespo 2775, a las 16.

Los principales aspectos de la ley para electrificación rural



El grabado indica la zona delimitada por 9 localidades del Departamento San Martín donde tendrá lugar la primera etapa del plan de electrificación rural. La superficie a cubrir abarca un total de 277.550 hectáreas.

Con el número 7.461 de registro, el gobierno provincial promulgó la ley de electrificación rural cuyos alcances explicó en la conferencia de prensa que dimos cuenta en la edición de la víspera, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Jorge Botet, en compañía del ingeniero Rubén Damiani, director de Energía, y de otros funcionarios. El artículo 1º de la ley declara de interés provincial y de urgente necesidad la promoción y ejecución de la electrificación rural dentro del territorio de la provincia. El siguiente artículo dice que se entenderá por electrificación rural, toda obra de infraestructura destinada a proveer energía eléctrica a los pobladores y/o productores rurales con o sin explotaciones agropecuarias, como así también a las plantas industriales ubicadas en el área de influencia de las obras de electrificación.

La ley crea el FER (Fondo para la Electrificación Rural) que será administrado por la Dirección Provincial de la Energía y cuyos excedentes, luego de la planificación anual para obras de electrificación rural, serán destinados al fomento de la explotación eléctrica en la forma de integración del FER anualmente mediante el 20 por ciento del recurso presupuestario de la Dirección Provincial de la Energía; los derechos de conexión actualizados que deberán depositar los futuros usuarios, no empadronados y que soliciten conexión en los sistemas construidos según el régimen estatuido en la forma y tiempo que la reglamentación establezca: las sumas o importes provenientes de los préstamos acordados según el régimen establecido por el artículo 11; y todo otro recurso que se le asigne en el futuro.

Area de contribución obligatoria

Para que un área a electrificar sea declarada de contribución obligatoria deberá realizarse un exhaustivo análisis técnico y socio-económico que justifique el estado de necesidad. La Dirección de la Energía determinará las áreas comprendidas dentro del régimen de contribución obligatoria, quedando sujetos a la misma todos los que puedan revestir la calidad de usuarios. Las zonas que se determinen deberán ser declaradas expresamente comprendidas en el régimen que se establece por el P. E. El costo estimativo de la electrificación será ajustado al finalizar la obra de conformidad con el costo total real y final. Para estas obras la Dirección Provincial de la Energía aportará el 40 por ciento del costo y los usuarios, el 60% restante.

El costo de la obra para este porcentaje será prorrateado entre los usuarios, según las siguientes proporciones: un 20 por ciento en partes iguales; un 50% directamente proporcional a la superficie del predio de cada usuario, y un 30% directamente proporcional a la potencia declarada y que tomará cada usuario, todo de acuerdo con la fórmula de aplicación que establezca la reglamentación.

Régimen de promoción

Se establece, asimismo, un régimen de promoción para los interesados de áreas rurales que se decidan a llevar a cabo la electrificación rural solicitando aporte económico a la Dirección P. de la Energía y para lo cual se la faculta a atender solicitudes de entidades, asociaciones de usuarios y/o cooperativas que deseen electrificar estas áreas, siempre que se ajusten a la reglamentación. Los fondos para estas obras se entregarán como préstamos que podrán absorber como máximo un 60 por ciento del costo de la obra, con plazo de reintegro de hasta 10 años con interés. En caso de que la entidad solicitante obtenga la conformidad de los aportantes en una medida tal que cubra más de la mitad del costo total calculado para la obra, podrá solicitar el Poder Ejecutivo por conducto de la Dirección Provincial de la Energía, que se declare la obligatoriedad del aporte para la totalidad de los usuarios ubicados en el área autorizada. La obra quedará de propiedad de la entidad solicitante y de los usuarios que no pertenezcan a la misma en proporción a los respectivos aportes.

Fue puesto ayer en funciones un nuevo comisionado comunal

Conforme se informara, el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Errea, viajó ayer a la localidad de San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias, donde puso en posesión de su cargo al nuevo comisionado comunal señor Víctor Imhoff.

El citado funcionario hará lo propio esta noche con el comisionado de Clarke, departamento Iriondo, Dr. Jorge A. Borgnia.

Lanzaron a la venta una nueva serie de la lotería de Navidad

Curiosidades y datos de interés del sorteo

El gerente general de la Caja de Asistencia Social de la provincia (Lotería), Dr. José I. Parma, nos informó esta mañana que se ha lanzado a la venta una nueva serie para la jugada de Navidad.

En una conversación que mantuvo con un cronista de "El Litoral", el Dr. Parma, a quien acompañaba el secretario de la institución, Sr. Félix L. Palacios, señaló que la resolución adoptada se debía a la extraordinaria demanda producida para la tradicional jugada y a la vez suministró detalles sobre diversos aspectos de este sorteo que siempre ha apasionado al público.

La primera serie emitida, denominada "A", tiene, como se informó oportunamente, un premio mayor de 1.000 millones de pesos, a la que se suma ahora la serie "B", que consiste en dos partes por billete, equivalentes a dos vigésimos de la serie principal, que suman 100 millones más al premio mayor, adquiriendo la combinación.

El primer sorteo

Dijo el Dr. Parma que el primer sorteo de Navidad efectuado por la Lotería Nacional, tuvo lugar el 24 de diciembre de 1893, con un premio mayor de $ 400.000 que correspondió al No. 7.005. En cuanto a la de Santa Fe, comenzó sus actividades en 1938. El primer sorteo lo efectuó el 7 de octubre con un premio de $ 100.000 que correspondió al No. 11.585 y como dato anecdótico cabe recordar que el organismo perdió en esa oportunidad $ 13.457,60. En ese año el premio de Navidad correspondió al número 3.124.

Para estudiar

Revisando los archivos obtuvimos interesantes datos para quienes gustan hacer cábalas para el "gordo" de Navidad. Las enumeraremos rápidamente. La cifra más atrasada, siempre hablando del premio mayor, es el 3, que no sale desde 1947; las dos cifras, el 00, ausente desde 1894. Por el contrario, la cifra más salidora es el 6, las dos últimas cifras el 79 y las tres cifras el 901. El millar más favorecido es el 16. En dos sorteos se repitieron las tres últimas cifras: 003 al resultar premiados en 1940 el 16.003 y en 1947 el 6.003. Una sola vez salió un número "capicúa": en 1904, el 14.941.

SE REPITIERON TRES VECES 5 GRANDES

Uno de los aspectos más curiosos de la grande de Navidad es que hubo cinco números que salieron premiados tres veces con el "gordo". Estos son el 17.836, que salió en 1948, 1949 y 1956, con la agravante de que en las tres oportunidades lo adquirió la misma persona, residente en esta ciudad, pues lo tenía y lo tiene reservado. ¿Vendrá por cuarta vez? Los otros privilegiados son los números 1.319, 10.168, 12.907 y 21.793.

Nunca salieron

Es interesante saber también que hay tres últimas cifras que no han salido en ninguno de los sorteos efectuados por la Lotería Nacional desde su fundación, incluyendo los comunes y los extraordinarios. Estas son: 000, 065, 105, 120, 134, 177, 193, 217, 373, 394, 398, 419, 422, 444, 463, 531, 552, 641, 685, 704, 738, 771, 826, 912, 930 y 962.

Sorteo con el extracto nacional

Ante una pregunta el Dr. Parma respondió que las relaciones de la lotería Santa Fe con la Nacional son completamente normales y que, por ende, como es habitual el sorteo de Navidad se hará con el extracto nacional.

Premiados desde 1938

Los números premiados en la grande de Navidad desde que inició sus sorteos la lotería provincial son los siguientes:

1938: 3.124; 1939: 2.899;
1940: 16.003; 1941: 27.591;
1942: 11.434; 1943: 16.416;
1944: 11.830; 1945: 19.543;
1946: 26.376; 1947: 6.003;
1948: 3.468; 1949: 33.160;
1950: 41.902; 1951: 9.307;
1952: 12.620; 1953: 41.684;
1954: 42.907; 1955: 16.676;
1956: 18.544; 1957: 29.815;
1958: 12.251; 1959: 42.002;
1960: 6.006; 1961: 29.759;
1962: 21.310; 1963: 5.092;
1964: 24.705; 1965: 19.108;
1966: 4.252.

Donarán al Instituto Nac. Sanmartiniano legajos de C. Aldao

El lunes próximo en el local del Instituto Nacional Sanmartiniano, en Buenos Aires, se cumplirá un acto en cuyo transcurso la Asociación Cultural Sanmartiniana de nuestra ciudad hará entrega a las autoridades de aquel instituto de un legajo de importantes documentos que se refieren a la intensa y fecunda acción sanmartiniana de don Carlos Aldao, el distinguido hombre público santafesino a quien se deben los monumentos al Gral José de San Martín emplazados en las principales ciudades argentinas.

La documentación ha sido donada por la señorita Amalia Aldao y la Asociación Cultural Sanmartiniana de Santa Fe es su depositaria hasta el momento de su entrega a la institución nacional.

Al acto de referencia, en el cual estará presente la señorita Aldao, asistirán, en representación de la entidad santafesina, su presidente, el Dr. Francisco Magín Ferrer; su secretario, señor Horacio Caillet-Bois (h), y su tesorero, señor Ricardo Passeggi Cullen.

Se licitó un ciclo escolar por televisión

Para la adjudicación de la organización, funcionamiento, montaje y puesta en el aire de una escuela televisiva de ciclo básico, que será irradiada por un canal de televisión de Rosario de lunes a viernes en un espacio comprendido entre las 10 y las 12, se ha llamado a licitación.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el 13 de noviembre próximo en la subsecretaría de Educación y Cultura, siendo el monto de lo autorizado $ 13.500.000.-

Con una cena a servirse esta noche culminan los actos celebratorios del "Día del Vecinalismo"



Nota gráfica obtenida esta mañana en la plaza San Martín, oportunidad que se rindió homenaje a la memoria de vecinalistas fallecidos

Esta mañana alrededor de las 11 se llevó a cabo un acto al pie del monumento al general San Martín, en la plaza que lleva su nombre, oportunidad en que integrantes de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales rindieron homenajes al Libertador, depositando una ofrenda floral, y a la memoria de destacados vecinalistas fallecidos, que en años anteriores desempeñaron importantes cargos directivos en el seno de la institución.

La ceremonia formó parte del programa anunciado para hoy, con motivo de conmemorarse el "Día del Vecinalismo". Pronunció palabras alusivas el titular de la entidad, Sr. Francisco Puig, quien rindió homenaje "a esos hombres que pasaron por el vecinalismo desde todos los lugares, como simples espectadores o desde los cargos ejecutivos". Mencionó entre otros a Guillermo Botto, Enrique Ponzo, Juan Rinaldi y R. Cardozo y por último a don Juan B. Pelliciarini de quien hoy se cumplen cuatro meses de su desaparición; "caballero luchador, de noble visión vecinalista, tenaz y emprendedor, nos dejó al irse el eco de su palabra señera para llegar a la meta propuesta por el ente federativo".

Concurrieron al acto, el intendente municipal interino, Dr. Eduardo María Candioti, y el secretario de Cultura, Dr. Carlos Borrust, como así representantes de sociedades vecinales.

La cena de esta noche

Para celebrar el "Día del Vecinalismo", esta noche a las 21.30 en las instalaciones de la Asociación "Amigos del Barrio Sargento Cabral" se servirá una cena con asistencia de autoridades provinciales y municipales especialmente invitadas.

Biblioteca "Mitre"

Incorporación del Dr. Carlos Borruat como socio honorario

El viernes a las 19.30, en la biblioteca "Bartolomé Mitre", 4 de Enero 1433, el Dr. Carlos A. Borruat será incorporado como socio honorario de la institución. El Dr. Borruat pronunciará una charla sobre el tema "Conceptos de la cultura". Seguidamente se desarrollará un programa musical.

EL LITORAL

Jueves 26 de octubre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

EL DIFICIL ACCESO A LA VIVIENDA PROPIA

El llamado a concurso por el Instituto Provincial de la Vivienda y el Banco Hipotecario Nacional para adjudicar los departamentos de los monobloques en construcción sobre la avenida Costanera, en el barrio Las Flores y en el Parque del Sur, advierte cuán difícil resulta el acceso a la vivienda propia para el hombre de trabajo, el núcleo que depende de un solo ingreso. Si bien las exigencias están a tono con los altos costos de edificación, hay que admitir que los sectores más agobiados por el déficit habitacional cada vez quedan más alejados de la posibilidad o perspectiva de hallar una solución a su problema, de poner fin a la angustia y desesperación que provoca la falta de un techo cómodo e higiénico. Lo cierto es que para optar a los mismos no sólo hay que afectar la tercera parte del sueldo mensual para amortizar el crédito hipotecario, sino también disponer de reservas o ahorros de varios cientos de miles de pesos para integrar el 25 por ciento del precio de adjudicación. Y no son muchos los que se encuentran en condiciones dentro de la categoría de obrero especializado o empleado de la actividad privada u oficial para adquirir ese tipo de vivienda, pues con sueldos congelados y un costo de vida en continuo ascenso no hay margen para el ahorro. En un orden general se les cierran las puertas a los destinatarios ideales de estas contrucciones, sin perjuicio, desde luego, de que sobren los solicitantes en el período de inscripción que se acaba de iniciar, provenientes de sectores más acomodados y de mayor independencia económica que los asalariados o mensualizados que trabajan en la industria, el comercio y la administración pública local.

Para darles una ubicación más exacta, se trata de núcleos que ya están en los umbrales o bien dentro del status de clase media, de ingresos dobles porque trabajan ambos cónyuges o con perspectivas de acrecerlos de golpe con otros recursos y no está mal, ni es censurable, que resulten favorecidos por una edificación de alto costo, por inversiones que deben ser recuperadas y que no podrían ser amortizadas por quienes se mantienen en una única y exclusiva relación de dependencia. Lo que sí merece una reconvención es una política de la vivienda que ha sido orquestada en el rubro de la acción directa, es decir, el de la construcción por los entes oficiales para adjudicar o vender, con métodos y sistemas que encarecen considerablemente los costos y transforman en pesadas cargas los planes de recuperación o amortización del préstamo acordado.

Si se olvida o se deja de lado la primera prioridad de dar el techo al que no lo tiene, al que reside en una villa de emergencia porque en la gran ciudad no consigue en arriendo ni una pieza de los viejos inquilinatos, si se insiste en aplicar rígidamente y con exclusión de todo otro plan el de ahorro y préstamo que obliga a integrar una cuarta parte del precio de la adjudicación del inmueble, la solución real y de fondo de la crisis de la vivienda seguirá postergada indefinidamente. Por otra parte, si dentro de ese mecanismo de ahorro y préstamo se sigue construyendo al ritmo tradicional que insume años el levantar un edificio de varios pisos y sobre planos que no dan entrada a innovaciones técnicas que abaratan los costos de los materiales y aceleran la edificación, día llegará en que ni las personas acomodadas tendrán acceso a su compra. La carrera actual de los precios no es ningún aliciente si se analizan los costos de los departamentos que integran los monobloques que construyen los entes oficiales en esta ciudad y que se concursan para su adjudicación en una relación aproximada a los cuarenta mil pesos por metro cuadrado de edificación.

Menos mal que, frente a este panorama, ya se insinúa una reacción; el ministro de Bienestar Social acaba de anunciar la puesta en marcha de un plan de construcción de viviendas de tipo económico para su adjudicación sin entregas previas a los damnificados por la reciente inundación que afectó a numerosos distritos del Gran Buenos Aires y arrasó los barrios de emergencia levantados en las zonas bajas, a la vera de los ríos y arroyos. Aunque éste es un arbitrio o una respuesta a la presión de circunstancias verdaderamente dramáticas, de cientos de hogares que han quedado sin techo, es una experiencia que abre el camino para un enfoque distinto, más directo de la crisis habitacional.

Se trata de construir en semanas, en pocos meses, con los mejores adelantos técnicos y empleando materiales prefabricados y preparados en serie con los menores costos posibles y de adjudicar cada unidad sin desembolso previo, a largos plazos de amortización y bajo interés. Es ésta una solución, quizá la única, en el orden de las construcciones masivas y en gran escala, al problema del acceso de los sectores más necesitados y de recursos limitados, sin perjuicio de que lo que se siga construyendo dentro del sistema de ahorro y préstamo, mediante la acción directa de los bancos y entes oficiales, se adjudique con desembolsos previos inferiores a los que ahora se exigen y los créditos hipotecarios se otorguen a treinta años de plazo para reducir el importe de las cuotas mensuales de amortización. Lo importante es que se construya con sobriedad, rapidez y real economía en los costos y midiendo la capacidad, las posibilidades de los sectores más densos de población de acceder a la vivienda higiénica y confortable, de cristalizar el ideal de la casa propia.

Fueron entregados los premios en el concurso escolar denominado "Protección a la naturaleza"



El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, en presencia de otras autoridades, entrega uno de los premios del concurso

En el Museo Provincial de Bellas Artes, con asistencia de los ministros de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, y de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, docentes e invitados especiales se entregaron los premios a los ganadores del concurso literario escolar sobre "Protección a la naturaleza".

Por las escuelas urbanas el primer premio correspondió a la alumna de sexto grado Blanca Salatin, de la escuela No. 16 de Rincón, y por las escuelas rurales, a la niña María Leticia Borgatello, de la escuela No. 804, de Campo [illegible], localidad de Vila. Se otorgaron a los ganadores diplomas de honor y libros de lectura y a las escuelas a que pertenecen proyectores, series de diapositivas y plaquetas alusivas.

Asimismo fueron recompensados con libros de lectura y diploma de honor los alumnos finalistas: Ana María Walter, escuela No. 476 de Rafaela; Myriam Kohen, escuela No. 68, Rosario; Nancy Caudana, escuela No. 225, Casilda; Carlos A. Novero, escuela No. 184, Santa Teresa; Mirta Susana Colombo, escuela No. 412, Ceres; Raquel Y. Méndez, escuela No. 37, Campo Crespo; Hugo Frontini, escuela No. 727, Campo Risso; Jorge Coniglio, escuela No. 843, Serodino; Juan C. Saccglione, escuela No. 214, Chabás; José Félix Medina, escuela No. 110, Colonia Mascías. Se entregaron plaquetas a las escuelas que pertenecen.

Discurso del Dr. Coppa

Para destacar la significación del acto habló el ministro de Agricultura y Ganadería quien entre otros conceptos expresó: "La protección de los recursos naturales debe ser encarada con todo rigor y la escuela es la institución más indicada para esta acción, ya que desde los primeros años de la vida del hombre hay que enseñarle a valorarlos, despertando en la niñez el amor y el interés por el suelo, la fauna y la flora".

Más adelante dijo el Dr. Coppa: "Se ha dicho que la tierra, sus frutos, sus fuentes de agua, sus depósitos inmensos de bienes sus animales, fueron dones entregados al hombre para su perfección, al tiempo que recibió la capacidad de continuar la obra de la Creación investigando, transformando y adaptando las cosas creadas para ponerlas al servicio de la humanidad. Si la tierra y sus riquezas no alcanzan a satisfacer las necesidades de todos los hombres, y no llegan a ser medios eficaces para que la humanidad progrese espiritual y materialmente no es por error o falta de capacidad potencial, sino porque la criatura no ha sabido o no ha querido administrar sabiamente lo creado. Ese es el desafío de nuestra generación, y se trata fundamentalmente de un problema de educación popular, ya que aspiramos a llegar a los fines expresados más por la convicción que por la coacción".

Luego de agradecer la colaboración prestada por el Ministerio de Educación y Cultura, el Dr. Coppa felicitó a los ganadores del concurso y exhortó a todos a continuar con la utilización racional de los recursos naturales renovables.

En la Casa de Gobierno

Finalmente, los participantes fueron invitados a concurrir al despacho del Clmte. Eladio M. Vázquez, quien en breves palabras instó a padres y alumnos a continuar bregando por el engrandecimiento de la provincia y del país.

Las delegaciones visitantes concurrieron, por último a la excursión al túnel subfluvial, recorriendo además diversos lugares de la ciudad.

MUNICIPALES

Con la extracción de árboles ha dispuesto seguir la intendencia

Se convino con un particular la tarea en calle Ricardo Aldao, que será reforestada

El D.E. municipal ha arribado a un acuerdo con un particular, para la extracción total de los árboles existentes en calle Ricardo Aldao, desde Facundo Zuviría hasta avenida Freyre. En la respectiva información suministrada sobre el particular, en forma oficial, se expresa que el concesionario "recibiría como única y exclusiva compensación el 70 por ciento de los rollizos resultantes, debiendo entregar el resto a la Municipalidad".

En otro orden de cosas, se dispuso emprender la tarea de reforestación de la citada calle, en el tramo señalado, con distintas especies de las que fueron extraídas.

Recargos por vencimiento de una tasa

La Dirección General de Rentas, hace saber a los contribuyentes de la tasa de inmuebles 1967 cuyas propiedades estén ubicadas en la ciudad, que habiendo vencido el 20 del actual el plazo para abonar ese gravamen, las liquidaciones se efectúan con un recargo del 5 por ciento por el primer mes de mora, el que aumenta progresivamente en los meses siguientes.

Por otra parte comunica que se continúa la preparación de las liquidaciones de la tasa de inmuebles para proceder a su ejecución por vía de apremio, de aquellos que aún no la abonaron.

Asimismo se reitera que el plazo fue ampliado para abonar el 2o. semestre de la tasa inmobiliaria para los contribuyentes con propiedades en San José del Rincón, Colastiné y La Guardia.

Este plazo vencerá el viernes 3 de noviembre y a tal efecto, personal de la Dirección de Rentas municipal recibe los pagos en la Delegación Municipal de Rincón, diariamente en el horario de 8 a 12.

Aprobación a una licitación pública

Fue aprobada la licitación pública oportunamente convocada para la adquisición de diversos elementos viales.

Se resolvió adjudicar a la firma Fiat Concord la provisión de 39 tractores modelo 450-R, sin levante hidráulico, y un modelo 780-R, con motor diesel de inyección directa, por la suma total de pesos 34.853.50.

Asimismo se dispuso la venta a favor de la firma Fiat Concord de los 25 tractores usados de esta Municipalidad por un importe total de 7.500.000 pesos, conforme al ofrecimiento formulado oportunamente.

Autorizan actos

Se autorizó a la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" a realizar una serie de actos recreativos y culturales, los días 3, 4, 11 y 12 de noviembre.

Los mismos se habrán de cumplir frente a la sede social de la entidad vecinalista, calle Zavalla 721, de 20 a 24.

Se dispone asimismo la clausura del tránsito de vehículos por la referida arteria desde Cabal a Bolívar, en el horario indicado.

Jornadas de Derecho Aeronáutico harán en la Univ. del Litoral

Del 16 al 18 de noviembre se realizarán en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, las Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico, que organiza la Sección Navegación del Instituto de Derecho Comercial.

Se realizarán en seis secciones de estudio, algunos de los más importantes aspectos de la reciente reforma a la legislación aérea en la República, impuesta por la ley 17285.

Actuarán como relatores, profesores universitarios de distintas casas de estudio, quienes conducirán los debates sobre los siguientes temas: "Constitucionalidad de ciertas normas del código aeronáutico", por el profesor Mario Folchi, de la Universidad de Morón; "Libros y documentos de a bordo", por Manuel Ferrer, de la Universidad Católica de Córdoba; "Principios generales de derecho aeronáutico", por Agustín Rodríguez Jurado de la Universidad de Buenos Aires; "La nueva regulación de responsabilidad por daños a los bienes en la superficie", por Aldo Armando Cocca, de la Universidad del Salvador; "La limitación de responsabilidad en argentino-oro", por Basualdo [illegible]ne, de la Universidad de Buenos Aires; "Pérdida del beneficio de la limitación de responsabilidad por culpa grave", por Videla Escalada, de la Universidad de Buenos Aires.

El 17 de noviembre se realizará una mesa redonda sobre "Enseñanza del derecho aeronáutico. Distintos criterios y programación actual en las universidades nacionales", actuando de coordinador el profesor José Domingo Rey, de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

A las Jornadas han sido invitados todos los profesores universitarios argentinos y especialistas, quienes pueden remitir trabajos para su consideración, hasta el 10 de noviembre.

RECTORADO

Designación. — Según informó la Universidad Nacional del Litoral, ha sido designado secretario del rectorado en Rosario el Sr. Armando Di Leo Lira.

Proseguirá mañana un curso especial en Ingeniería Química

A las 19, disertará mañana en la Facultad de Ingeniería Química, el Sr. Manuel Ferro, de Duclio S.A., acerca de "Función de investigación de mercado en la industria".

Esta disertación corresponde al curso de complementación de organización industrial, que se viene dictando en esa facultad.

Becas integrales

Informa la prosecretaría de la Facultad de Ingeniería Química que se reciben las solicitudes para optar a becas integrales y de estudio por el lapso 1o. de agosto pasado al 28 de febrero próximo inclusive.

La inscripción, que se recibe hasta el 27 del corriente, se habilita para los alumnos que cursan cualquiera de las carreras que se dictan en dicha casa y que no hayan ingresado a la misma en el presente año.

Registro para auxiliar de docencia

La cátedra de Fisiología Humana en la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ingeniería Química, ha dispuesto la habilitación de un registro de aspirantes para proveer con carácter ad-honorem por el término de un año al cargo de auxiliar de docencia o investigación, segunda categoría.

Las inscripciones se reciben en división personal de la facultad hasta el viernes próximo siendo requisito indispensable haber cursado y aprobado la referida asignatura.

PORTUARIAS

Partió hoy el buque español 'Zubizarreta'

Partió esta mañana del puerto de nuestra ciudad el buque "Zubizarreta" de bandera española, que descargó una partida de 3.000 toneladas de trigo para la Junta Nacional de Granos. La nave vino consignada a la agencia Norman, que anuncia para dentro de unos días el arribo del buque liberiano "Nicolaos", que traerá también una partida de trigo español.

Se convocó para el 14 de noviembre la asamblea de abogados

La mesa directiva del Colegio de Abogados ha convocado a la asamblea extraordinaria, solicitada por un grupo de asociados, con el objeto de considerar, como único punto de la orden del día, la situación actual del Poder Judicial y medidas a proponer a los poderes públicos que se juzguen adecuadas para una correcta administración de justicia.

Dicha asamblea se realizará el 14 de noviembre próximo a las 9, en el salón de actos del colegio.

Clausuran calle Rivadavia para ubicar cañerías

La municipalidad dispuso clausurar calle Rivadavia entre 3 de Febrero y Juan de Garay, prohibiéndose el tránsito de vehículos en general. La medida regirá durante el tiempo que se estime necesario para la realización de los trabajos de reinstalación de cañerías de agua potable y cloacas, a cargo de la administración de Obras Sanitarias de la Nación y la Dirección de Hidráulica municipal.

Objeta una entidad de pasivos la resolución provincial No. 803/67

Con la firma de los señores Juan J. Soutullo y Adolfo I. Rodríguez, en su carácter de presidente y secretario —respectivamente— del Movimiento Pro Reformas a la Ley 4800, que nuclea a entidades gremiales de activos y pasivos, fue dirigida en nombre de dicha entidad una extensa nota al interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, doctor Horacio Gómez Cullen, en la cual le expresan su preocupación por la aplicación de la resolución 803, y le reiteran los fundamentos de su anterior presentación en similar sentido.

"Obvio resulta fundamentar esta petición —expresa la nota— toda vez que vuestro elevado criterio y conocimiento jurídico crean las condiciones necesarias de confianza como para estimar favorable el resultado de esta gestión y de las que en igual sentido han efectuado, con anterioridad, distintas instituciones". "Exponemos —agrega— algunas argumentaciones sobre el particular, tendientes a fijar nuestra posición que no es otra que la evidencia a lo largo de muchas y penosas gestiones en procura de la reforma integral de la ley 4800 entre las que cuenta el aspecto de "cargo, tarea, función u oficio" iniciadas en 1963 y que diera por resultado la media sanción de la Legislatura al proyecto de reformas preparado con nuestra intervención que satisfacía, en parte, las aspiraciones generales y en particular la señalada precedentemente. Son ellas: 1) el artículo 26 de la ley 4800 no ofrece dudas de interpretación al expresar... "al cargo o cargos desempeñados..." y para el caso de los reajustes de haberes por cargo o cargos de mayor jerarquía desempeñados durante el plazo de doce meses, queda dilucidada la cuestión con la resolución judicial dictada en el recurso planteado frente a la denegatoria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones".

Tras abundar en citas jurídicas que avalan la posición sustentada, se refiere la presentación, en el punto 2) a que "la ley 06306 que reforma a la 4800 es clara y terminante en la norma contenida en el artículo 7 que dice: "el beneficio obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente ley, es un derecho definitivamente adquirido". No admite interpretación que no sea la propia de los términos literales que contiene".

Luego se detiene en un exhaustivo análisis, mencionando jurisprudencia acerca de la cosa juzgada, para finalizar señalando que todos los antecedentes aportados y la legislación en vigencia, "avalan el criterio de que la resolución 803 no puede enervar a la ley (4800 y 6306) y menos fijar un carácter retroactivo a las normas legales que no admiten discusión".

Continúa el plan de vacunación en distritos del norte

Ha informado el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social que prosigue con todo éxito el programa de vacunación y revacunación antivariólica.

Asimismo, informa que toda persona que fuera de la zona determinada en el plan deseara vacunarse, podrá hacerlo en los lugares que se fijarán en su oportunidad.

Se recuerda a la población que la vacunación y revacunación antivariólica es obligatoria por leyes nacionales y provinciales.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Eneas Muñiz. — Mañana, a las 21, en 4 de Enero 2422, sobre: "Autoridad y libertad". Ciclo: "Charlas de la educación".

Lola Romero Acuña. — Pasado mañana, a las 18, en la Esc. Ceferino Namuncurá del barrio Yapeyú, sobre: "Cómo defender la salud". Ilustrada con diapositivas.

L. Mée Hequin de Palmier. — Pasado mañana, a las 19, en el Círculo Italiano, sobre: "Vida y obra de José Pedroni". Con recitados poéticos. Auspicia: secretaría de Cultura municipal.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Pasado mañana, en 4 de Enero 1510, y en adhesión al Mes del Grabado, apertura de una muestra de grabados de Aída Carballo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra del plástico Waldemar Castaño. Además, obras de propiedad del museo. En San Martín 2068.

Oscar E. Luna (técnicas mixtas) **Marita Picot** (esculturas), **Jorge Sarrible** (poliester) y **María Ventosa** y **Susana López** (pinturas). — En la galería de arte del TAV, San Martín 2230, muestra conjunta. Hasta el 4 de noviembre.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, exposición en homenaje al Mes del Grabado.

Fernando Espino (óleos). — En El Galpón, López y Planes 3864. Visitas: de 18 a 21.

Guillermo García Caraffa (dibujos). — En el local 121 (COVEIQ) de la galería San Martín.

Miguela Vera (grabados) y **Arturo Vianelli** (cerámicas). — En la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Hasta el 4 de noviembre.

Exposición 40o. aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Muestra de carteles. — En el local de la biblioteca Moreno, Marcial [illegible] 3341. Hasta el 4 de noviembre. Organiza: secretaría de Cultura de la entidad.

RECITALES

Juventudes Musicales. — Mañana, a las 21.30, en la sala Brahms, presentación del pianista Hugo de La Paz Goldensweig.

TEATRO

Teatro Escuela Industrial Superior (TEIS). — Pasado mañana y el domingo, a las 20, en el salón de actos de la Esc. Industrial Superior anexa a la Fac. de Ing. Química: "Trescientos millones", de Roberto Arlt.

CINES

Jockey Club. — Esta noche, a las 21.30, exhibición de películas de arte, sonoras y en colores del [illegible] Nacional de las Artes.

Gente de Cine, Cineforum. — Esta noche, a las 22.15, en el cine Ideal: "Triple traición". Ciclo: "El cine y la novela".

Jornadas culturales de COVED. — Mañana, a las 21, en el paraninfo de la UNL: "Juventud divino tesoro", de Ingmar Bergman.

Inaugurose oficialmente la escuela No. 2.026 de recuperación psíquica "Jardín de la Esperanza"



Un momento del acto inaugural de la escuela No. 2026 de recuperación psíquica, al que asistieron el gobernador, ministros y otras autoridades

De acuerdo con lo anticipado fue inaugurada hoy a mediodía, en forma oficial, la escuela para infradotados y de recuperación psíquica que funciona en el local de calle 25 de Mayo 1866 de ésta ciudad, bajo el nombre del título.

A este establecimiento, primero en su género en la provincia, concurren 38 niños, varones y mujeres, que son atendidos por 20 miembros del personal entre maestras y celadoras, bajo la dirección de la Srta. Berta Guzmán y la vicedirección de la Srta. Beatriz Capitanelli.

A la inauguración asistieron especialmente invitados el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez; el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen; el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Raúl Sandoz; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el fiscal de Estado, Dr. Carlos S. Puig; el subsecretario de Economía e Industria, Sr. Oreste Remondino; el subsecretario de Obras Públicas, Arq. Santiago Luis Toretta; la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada; representantes de la Dirección Técnica de Enseñanza Secundaria, del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y del Liceo Nacional de Señoritas, estos últimos con sus abanderados y escoltas, como así también delegaciones de diversos establecimientos de educación técnica de la ciudad y numeroso público.

Discursos

La directora de la escuela pronunció las palabras de circunstancia en breve discurso. Hablando luego en representación del Ministerio de Educación y Cultura, la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada, quien comenzó señalando: "Esta casa de reeducación debe ser, está llamada a ser, una obra de paz, un apostolado docente, por ser la obra más profunda y específica en materia de educación. Obra que se ve poco y a veces nada, pero indudablemente que se alcanzan propósitos, sobre todo teniendo en cuenta que la constitución de grupos de niños es de bajo nivel mental, siendo el principal objetivo, el ayudarles a bastarse a sí mismo y ser útiles al medio social en que viven".

Tras otras consideraciones en cuanto a la función de una escuela especial, se refirió a la actitud de los padres frente a esta situación que va a vivir el niño en la escuela, señalando "los niños subnormales, incapaces de desempeñar su particular función en la comunidad tienen necesidad, más que ningún otro, de amor, paciencia y tolerancia. Hay que amarlos y comprenderlos", para luego exponer aspectos pedagógicos de esta labor a desarrollar.

Seguidamente el gobernador fue invitado por las autoridades de la casa a izar la bandera en el mástil emplazado en el patio principal, ceremonia que se cumplió en medio del aplauso de la concurrencia. A continuación el obispo auxiliar monseñor Príncipe procedió a la bendición de la bandera de la es[illegible].

La señora de Estrada y la señorita Guzmán fueron obsequiadas por los niños de la escuela con sendos ramos de flores.

Por último, las autoridades fueron invitadas a firmar un pergamino, sirviéndose posteriormente un lunch.

Se reunirá hoy la Comisión Central de Promoción Educativa

Para las última horas de esta tarde estaba prevista la reunión, en el despacho del ministro de Educación y Cultura, de la Comisión Central de Promoción Educativa, a fin de considerar la labor cumplida y la organización del acto que se efectuará el 3 de noviembre, en la legislatura de la provincia.

A este acto asistirán el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, y el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, además de delegaciones departamentales de las comisiones de promoción, los integrantes de la comisión central y autoridades del Consejo de Educación e inspección.

De la reunión de la tarde, participará también la delegada nacional, licenciada Susana Migliori.

Pasado mañana se hará la 19 asamblea del C. de Escribanos

Pasado mañana a las 11 en su sede de San Martín 1920, realizará la décimonovena asamblea anual ordinaria el Colegio de Escribanos de la primera circunscripción para considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y renovar parcialmente el consejo directivo. Una vez agotado el orden del día la asamblea pasará a cuarto intermedio para dar lugar a la elección de cinco vocales titulares, tres suplentes y dos síndicos de la Caja Notarial de Acción Social.

Funciones de cine auspicia la Caja de Ahorro Postal

Con motivo de celebrarse el próximo 31 el "Día Universal del Ahorro", la Caja Nacional de Ahorro Postal ha programado la exhibición de películas cinematográficas a alumnos de distintas escuelas de esta capital y poblaciones vecinas.

Las funciones que comenzarán hoy en el Jardín de Infantes No. 25 "Dr. José Gálvez" de Santo Tomé, proseguirán mañana en la Escuela No. 140. Para los días 30 y 31 se han previsto sendas exhibiciones en las escuelas provinciales No. 109 "Hipólito Yrigoyen" y en la No. 94 "Sargento Cabral", respectivamente.

Mañana se realizará la reunión ordinaria del Centro Comercial

Ha sido citado para mañana el cuerpo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, para su reunión ordinaria mensual.

En la oportunidad y conforme lo anunciado, serán considerados importantes asuntos que se encuentran actualmente a estudio y resolución. Entre los mismos se señala el informe de la comisión que tiene a su cargo la reforma y ampliación del edificio, el informe de la comisión de promoción de socios y modificación y adecuación de la reglamentación del fondo empresario.

La reunión de referencia, que se llevará a cabo en la sede de la institución, San Martín 2819, dará comienzo a las 20.

Casa de Gobierno

Visitó una delegación escolar al gobernador

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, recibió la visita de una delegación escolar de María Susana, departamento San Martín.

Los alumnos, pertenecientes a la escuela 277 de dicha localidad fueron acompañados por la directora del establecimiento, Sra. Gladys G. de Pizarro y personal docente del mismo. Con posterioridad al saludo al gobernador, la delegación escolar efectuó una recorrida por dependencias de la Casa de Gobierno.

Presidirá dos actos un ministro

Mañana a las 12 se realizará en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto la firma del decreto mediante el cual se encomienda al Dr. Jaime Prats Cardona la redacción de las reformas en los códigos de procedimientos de la provincia.

Posteriormente, a las 18 será firmada la escritura traslativa de dominio de la finca adquirida por el gobierno provincial para la instalación de la colonia-granja para menores, ubicada en el distrito Recreo, departamento La Capital.

Abrieron propuestas para construir un pabellón carcelario

En dependencias del Ministerio de Obras Públicas con [illegible] de esa secretaría y representantes de firmas oferentes, tuvo lugar esta mañana el acto de apertura de propuestas para la licitación oportunamente convocada a los efectos de contratar los trabajos de construcción de un pabellón en la cárcel de Las Flores. El monto fijado para estos trabajos está fijado en $ 35.941.910. Se presentaron 8 propuestas para las obras.

Un concurso de barriletes habrá en la Costanera

Organizado por COVEIQ se realizará el próximo domingo a partir de las 16 un concurso de barriletes y otros juegos infantiles. Han comprometido su participación [illegible] de escuelas de nuestro medio por lo que se descuenta que el número de inscriptos será elevado. Los barriletes serán remontados en los terrenos ubicados frente a una de las [illegible] que COVEIQ [illegible], ubicada en la Avda. Almte. Brown 6209.

COVEIQ invita a participar de este [illegible] concurso a todos los niños de nuestra ciudad y de poblaciones vecinas. Los interesados podrán inscribirse ese mismo día en el lugar de realización del concurso.

EL PACTO, O LA HISTORIA DE MI PERRO PIRULO



POR

Eduardo Gudiño Kieffer

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

Ilustró MELE BRUNIARD

ASÍ como lo ven, aparentemente tan ordinario, tan cuzquito infame, mi perro Pirulo no es un perro cualunque. No voy a macanear diciéndoles que tiene algo que ver con el Kennel Club o con pedigrees más o menos célebres, porque se nota a la legua que Pirulo es un plebeyo completamente ajeno a las pretensiones de la aristocracia canina. De cualquier modo, repito, no es un perro como los demás. A mí me lo trajeron cuando era así de chiquito: apenas abría los ojos y era necesario darle leche en una mamadera de muñeca. Tal vez, si no hubiera pasado lo que pasó, Pirulo hubiera crecido dentro de la más absoluta vulgaridad. Pero resulta que pasó lo que pasó, hubo que firmar el dichoso pacto y las cosas cambiaron bastante.

Fue sin ninguno de los efectos teatrales, convencionales y de utilería que uno espera en estos casos. Ni truenos, ni relámpagos, ni viento ululante, ni carcajadas de brujas, ni aullidos de lobo. Era una noche clara de verano. No se podía dormir. El calor pegajoso y los mosquitos obligaban a una pesada vigilia, matizada por el zumbido del ventilador y los golpes que, a veces, lograban aplastar sangrienta y triunfalmente a un insecto demasiado confiado. Pirulo bostezaba en un rincón.

En realidad, todo fue culpa del aburrimiento. Primero me levanté rabioso, después me tranquilicé leyendo el diario. Destapé una botella de cerveza y traté de distraerme haciendo palabras cruzadas. Por último me puse a hurgar entre los libros de la vieja biblioteca, que no había sido abierta desde la muerte de la tía Begonia (una muerte trágica allá por mil novecientos treinta y siete, a causa de una triste confusión: la tía Begonia se regaba a sí misma con copiosas cantidades de anís. Una noche, sin duda medio dormida, se equivocó y en lugar de anís bebió media botella de alcohol puro. Al otro día la encontraron muertita toda entera. Pero esta es otra historia).

La cosa es que abrí la biblioteca. Un olor a polvo, a vejez, a flores mustias, a olvido, se desprendió de los tomos apretujados unos contra otros. ¡Qué estupenda sensación produce el olor a libros viejos! ¡Una sensación que empieza en el olfato y sigue bajando, bajando, hasta causar un estremecimiento intestinal sencillamente maravilloso! Permanecí estático durante unos minutos, gozando del olor y de sus consecuencias. Luego saqué un libro al azar. Un libro, muchos libros. Títulos que iba dejando de lado, asombradísimo ante la increíblemente variada capacidad de lectura de mi difunta tía Begonia. "El mártir del Gólgota", "Oscar y Amanda", "Frascuelo"... Autores y más autores: Heine al lado de Vargas Vila, Shakespeare junto a M. Delly, Florence Barclay junto a Sigmund Freud... ¡No, si la tía Begonia era un caso! ¡Y esa biblioteca un Arca de Noé, una Caja de Pandora, una bolsa de gatos! Mi asombro y mi regocijo llegaron al límite cuando, detrás de una hilera de novelas cursis, descubrí algo realmente escalofriante: la más completa colección de tratados de demonología que se pueda imaginar. Eran volúmenes antiquísimos, pesados, de gruesas tapas y cantos negros. Estaban allí Jacobus de Theramus, Laurentius de Anania, Strozzi Cicogna, Pico della Mirándola, Cornelio Agrippa... ¡Qué sé yo! El regocijo inicial se me iba transformando en una extraña aprensión, que no me impidió alargar la mano y sacar uno de los alarmantes libros. Se llamaba (¡cómo olvidarlo!): "De illorum daemonibus, qui sub lunari collimitio versantur, ortu, nominibus, officiis, illusionibus, potestate, vaticiniis, miraculis, et quibus mediis in fugam compellantur, Isagoge, cum figuris". Lo empecé a hojear con respeto, y sin querer leí en voz alta una fórmula en latín. No puedo repetirla, no sea que suceda ahora nomás lo mismo que sucedió entonces. Lo cierto es que apenas pronunciadas las palabras, se formó en el centro de la habitación una especie de remolino del que surgió una figura bastante extraña. Naturalmente, yo ya había intuido que acababa de invocar, sin querer, al mismísimo diablo, e inconscientemente esperaba que se me apareciera en la terrorífica imagen que todos nos hacemos de él. Pero el ente que estaba delante mío era, desde todo punto de vista, un pobre diablo. Estaba vestido con una levita raída en los codos y en las solapas, un pantalón de sarga con grandes rodilleras y una camisa bastante sucia. Noté que trataba de adoptar una expresión de crueldad y de odio, pero le salía bastante mal. Parecía un chico haciendo morisquetas para parecerse a Boris Karloff. Me dio un poco de lástima y otro poco de risa, pero disimulé, y dije lo primero que se suele decir cuando se tiene un invitado:

—¿No tomaría un poco de cerveza?

El tipo lanzó una carcajada siniestra. Le brillaron los ojos, y por un instante pensé que se transformaría en un ser apocalíptico, terrorífico, verdaderamente infernal.

—¡Cerveza! —exclamó— ¡Invitarme con cerveza a mí! ¡A mí tan luego!

Alzó los brazos en actitud imprecatoria, como dispuesto a hacer que se abriera el suelo y me tragara, pero los bajó en seguida y agregó:

—En realidad... tomaría un vasito. Hace bastante calor. Casi tanto como allá abajo.

Se lo serví y lo invité a sentarse. Cada vez me inspiraba más compasión.

Cuando se arremangó el pantalón para cruzar las piernas, comprobé que no tenía medias, y que las suela de los zapatos estaban agujereadas.

—¿Es usted una especie de nuevo Fausto? —me preguntó.

—Bueno, en realidad... no.

—Sin embargo, me llamó. Con la más clásica y eficaz de las fórmulas... ¿Es usted un sabio, un alquimista, un mago?

—No, no... Soy un empleado de oficina, simplemente.

—Ah, sí... Algo he oído decir de esa nueva especialidad. Pero vamos a lo nuestro. Usted me invocó, y yo vine. Me despertó, ¿sabía?

—Perdóneme, le repito que fue sin querer.

—Entonces... ¿no es su intención venderme su alma?

La pregunta fue hecha en un tono tal que no contesté en seguida. Estaba un poco asustado. Llamar a Satanás porque sí no era una cosa que se dejara pasar sin castigo. Y a pesar de su pobre aspecto, sin duda el demonio tendría aún algunos poderes. Al final, sacando un hilito de voz de lo más profundo de mis entrañas, pude decir:

—No... no era mi intención. Disculpe.

El diablo suspiró.

—Menos mal —dijo—. Deme un poco más de cerveza.

Lo hice, y él bebió con avidez. Después agregó:

—Usted se sorprenderá de que yo diga "menos mal"...

—Sí, un poco.

—Sin embargo, es lógico. Mis negocios con las almas humanas han sido siempre tan desastrosos, que la verdad es que ya no quiero saber nada... En realidad, eso de comprar almas era cosa de otros tiempos... Ahora, con la explosión demográfica, tengo tanta gente que no sé qué hacer... He pensado en convocar a un sabbat para tratar el problema de la píldora anticonceptiva...

—¡Pero se le adelantaron!

—¡Siempre se me adelantan! ¡Me quitan todo de entre las manos! ¡A mí, nada menos que a mí! ¡Y después quedo en ridículo!

—No, ridículo no... ¡Siempre resulta imponente escuchar hablar de Belial el inicuo, de Beemoth la bestia, de Abaddon el destructor, de Apollyon el exterminador, de Satanás el iracundo, de Lucifer el soberbio, de Mammon el avaro, de Asmodeo el lujurioso, de Leviathán el envidioso...!

—¡Bah! ¡Pamplinas! ¡Me han endosado todos esos nombres cuando a mí me gustaría llamarme Pirulo!

—¿Qué?

—Sí, Pirulo. Un nombre cortito, saltarín, redondo. Pirulo, Pi-ru-lo.

—Así se llama mi perro.

—¡Suerte tiene su perro! En fin... si no hay negocios que tratar, me parece mejor que vuelva a casa.

—¿Otro poquito de cerveza?

—Bueno...

Bebió nuevamente, esta vez con [illegible], saboreando el líquido fresco y amarillo. Después permaneció un rato largo en silencio, como amodorrado.

Al cabo dijo:

—Usted es un tipo simpático. Tanto que me atrevería a proponerle algo...

—¿Que le venda mi alma?

—No, que me compre la mía.

Tuve que sentarme, porque la proposición era totalmente inesperada.

—¿Su alma? ¿Y para qué quiero su alma?

—¡Pero hombre! ¡Qué ocurrencia! ¿Usted no ha leído nunca "Las mil y una noches"? Los mortales que tienen un genio a su servicio son más que afortunados...

—¿Pero qué hago con su alma? ¿La meto en una botella? ¿En una lámpara mágica?

¡No, no, qué horror! ¡Me [illegible] encerrado!

—Entonces no hay negocio. No puedo meter su alma en un placard, ni en un [illegible] mismo. Porque para almas... ¡ya sobra con una sola!

—Está bien, está bien, no se enoje... Perdóneme. Me voy en seguida.

En ese instante un quejido me hizo levantar la cabeza. Era Pirulo, que [illegible] inseguro, moviendo la cola, con una expresión casi sonriente en su carita manchada.

—¿Ese es su perro?

—Sí —dije—, subiendo a Pirulo a mis rodillas.

—Se me ocurre una idea.

—Mire que...

—Déjeme decírsela. Le vendo mi alma para que le dé como envoltura el cuerpo de su perro Pirulo. El tiene un almita vegetativa, no le molestará tener otra.

—¿La suya?

—¡Ejem!

—¡No! ¡La respuesta es NO! [illegible]

—¡Vamos, piénselo! ¡No le molestará para nada! Yo seré feliz..., y Pirulo será más feliz aún. Cuando usted lo llame... "Pirulo, vení, Pirulo, Pirulo, Pirulo...", yo me sentiré pletórico... [illegible] será como olvidar todos los horribles nombres que me han puesto hasta ahora... Seré [illegible]... Le lameré las manos... Morderé a las [illegible]... ¡Le traeré el diario y las pantuflas! ¿Usted cree que el perro aprenderá todo eso sin mi alma? ¡Oh, haré muchas más cosas! ¡Saltaré por el aro! ¡Un aro de fuego! ¡Estoy acostumbrado al fuego! Usted podrá hacerse rico, famoso... Le prometo que bailaré en dos patas, que lo despertaré a la hora que me indique, que...

Calló. Estaba llorando. Pirulo gimoteaba también, y me miraba con sus ojitos húmedos, como pidiendo piedad para el pobre diablo.

—Está bien —dije—. Trato hecho.

—[illegible] Voy a sonarme [illegible]. Gracias.

Le presté el pañuelo y me incorporé.

—¿Adónde va?

—A buscar un cortaplumas para cortarnos la yema del dedo. ¿No hay que firmar con sangre, acaso?

El diablo palideció.

—No mencione esa palabra —dijo—. Me descompone. Bastará con tinta roja.

* * *

Por eso les digo que, así como lo ven, aparentemente tan ordinario, mi perro Pirulo no es un perro cualunque. A veces hace algunas travesuras dignas del pacto, como morder los talones de la comadre chismosa de al lado o aullar por la noche para no dejar dormir a don Francisco, que ya intentó envenenarlo con cucarachicida. Entonces le digo: "Pirulo, sos un diablito"—; y Pirulo menea la cola y me sonríe. Nunca [illegible] a saltar por el aro, ni a traerme el diario o las pantuflas. Me basta con que me mire así, como me está mirando ahora, y con que me caliente la cama cuando hace demasiado frío. Pienso que Pirulo y yo nos entendemos. Y que, en el fondo, somos [illegible].

LIBROS

"LA HORA DECISIVA"

Por

José M. Goñi Moreno

(Ed. Peña Lillo)

Experto en Seguridad Social, el Dr. Goñi Moreno es una figura de relieve internacional en su materia; en este libro esperanzadamente escrito para que los argentinos dejemos de edificar sobre errores, enfoca nuestra realidad social durante los últimos cincuenta años y nos muestra con gran objetividad el panorama actual, las tendencias predominantes, la necesidad del esfuerzo y de la unión para proyectar a la Argentina en perspectiva de futuro. Goñi Moreno señala la opción, ya definitivamente planteada, entre desarrollo y estancamiento.

La llegada del radicalismo al poder, su desgaste en el gobierno; la división conservadora entre tradicionales y progresistas; los entretelones semidesconocidos de las causales determinantes de la Revolución del 4 de junio que abre un nuevo proceso para el país: toda esa historia, en muchos aspectos fresca y viva, es mostrada por el autor con sereno pulso de objetividad que es uno de los relevantes méritos del libro.

Goñi Moreno realiza un conciso pero acertado estudio del peronismo y cómo, a su caída, la Revolución Libertadora se divide al chocar las tendencias encontradas que llevaba en su seno determinando que se frustrasen muchos de los logros esperados.

En el último capítulo, que titula "La disyuntiva actual", analiza la situación político-social creada por el reemplazo de Frondizi en el gobierno y cómo se planteará netamente la política de la "opción" con la candidatura de Illia, representativa del antiperonismo. Y así llega aquel momento que Moreno define: "El presidente Illia representaba la imagen deliberada del pasado cuando se requería la acción dinámica y un presidente revestido de autoridad". En la madrugada del 28 de junio cayó el presidente y se llegaba a la hora decisiva de la Revolución Argentina, pero "el proceso revolucionario —agrega— no ha concretado todavía una política homogénea; sería prematuro proceder al balance de sus aciertos y errores, propios de toda acción de gobierno; pero lo importante es observar que el país necesita una revolución y la Argentina está consciente de que vive su hora decisiva".

Imprimieron los talleres Rodas en un volumen de 188 páginas. — L. G.

Premios y recompensas

—El premio de poesía François Villon, que distingue un libro de poesías inédito, ha sido concedido este año por el jurado que se reúne en el famoso café literario "Le Procope" de París, a Denise Miege por su manuscrito "Al nivel del mar".

Periodista en "Arts-Loisirs", la laureada enseña literatura francesa en la Universidad de Taschkent, en la URSS. En 1964 publicó una colección de versos intitulada "Gestuario" y también es autora de dos obras de radioteatro presentadas en 1966: "El laberinto" y "El retrato".

—El premio Galia, otorgado por un grupo de personalidades parisienses, artistas, escritores, periodistas, entre las que figuran Mireille Darc, Jacques Chabannes, Ives Gandon y Michel Audiard, ha coronado la novela de Paul Bodoin, "Una joven mujer".

—La municipalidad de Jerusalén ha concedido el premio literario "Por la libertad del hombre" a André Schwarts-Bart, quien, en colaboración con su esposa Simone, acaba de publicar el libro "Un plato de cerdo con plátanos verdes".